



**CINCO AÑOS
DE DEMOCRACIA**



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

CINCO AÑOS DE DEMOCRACIA

La presente edición contiene el mensaje
del Poder Ejecutivo a la Asamblea General
al término de sus 5 años de gestión,
en cumplimiento de lo prescripto en el
artículo 168 inciso 5
de la Constitución de la República,
y los aspectos fundamentales de la labor realizada
en el período en las distintas áreas del
quehacer nacional expuesta en ajustada síntesis.

Montevideo, 15 de febrero de 1990.

Señor Presidente de la Asamblea General
Esc. Dardo Ortiz

La culminación de estos 5 años de gobierno marca el final de un histórico período de transición entre un gobierno de facto y una democracia plena, entre un proceso de brusca caída de la actividad económica y una recuperación de los equilibrios básicos de la sociedad, entre un país encerrado y otro volcado hoy al mundo tanto a través de una vigorosa expansión comercial como de una política exterior activa y militante. Nada ha sido fácil, pero el cambio se ha hecho en paz y hoy se puede entregar al gobierno que nos sucede una democracia sin hipotecas, en la plenitud de su funcionamiento institucional, respetada por sus ciudadanos adentro de fronteras tanto como por la comunidad internacional afuera de ellas.

Al asumir el gobierno, el 1o. de marzo de 1985 el Presidente de la República dijo al Parlamento:

"... quiero que sienta esta Asamblea que, más de una vez, cuando acaso no entienda mis pasos o los actos de gobierno, sienta y sepa que, siempre, estarán inspirados en el objetivo de la democracia. Que deseamos hacer lo más que podamos en todos los terrenos del desarrollo económico y de la justicia social. Pero que, por encima de todo, estará siempre la prioridad constitucional y democrática a la que trataremos de servir con devoción fanática".

Cinco años después, se puede afirmar que la gran tarea emprendida está básicamente cumplida. El objetivo supremo de la reinstitucionalización está alcanzado pero además, y luego de un esforzado proceso de reordenamiento, nuestra sociedad y nuestra economía tienen todos los caminos abiertos hacia el futuro para consolidar el período de crecimiento iniciado estos años con un ritmo sostenido y sano.

1 — LA OPCIÓN POR LA PAZ

A lo largo de este período la paz ha sido para el gobierno su más constante proyecto, como sustento imprescindible de la reconstrucción democrática. Ésta no era posible en el enfrentamiento: hubiera naufragado si en la sociedad hubiera recommenzado el empleo de la violencia o bien la confrontación hubiera amenazado los márgenes imprescindibles para la gobernabilidad.

Naturalmente, en este propósito el gobierno ha estado acompañado por el propio pueblo. Sólo un consenso muy generalizado ha permitido esta convivencia. En el Uruguay vivimos estos años todos quienes participamos en las confrontaciones del pasado, sea del medio político, sindical, militar o subversivo. Y nadie, a título personal, salió a ejercer la venganza o a satisfacer violentamente un ánimo revanchista. Desde ya que no fue sencillo, porque experimentamos una situación de constante amenaza, un equilibrio precario y más de una vez la inminencia de confrontaciones imprevisibles en sus consecuencias. En esos momentos fue necesario apelar a toda la paciencia e imaginación política posibles para ir sorteando cada encrucijada y darle el tiempo y el ámbito necesarios a la aparición de la solución oportuna.

Un largo período de debate media entre el 8 de marzo de 1985, en que se promulgó la ley de amnistía para los presos por motivos políticos o delitos de conexión política, y el 16 de abril de 1989 en que la ciudadanía ratificó la Ley de Caducidad de la Acción Punitiva del Estado sobre denuncias contra militares y policías acusados de violar los derechos humanos. Ambas leyes, en su conjunto, sintetizaron el propósito pacificador del país, cancelando

las cuentas pendientes del pasado, dejando librado a la historia el examen de los hechos y volcando la sociedad a mirar hacia su futuro.

Fue un debate arduo. Intenso. Pero pacífico. Y en la noche del 16 de abril evocado terminó, con un referendum claro y rotundo que por una mayoría del 53% del electorado puso punto final al debate. Allí se plebiscitó una ley, pero su alcance fue mucho más allá: se plebiscitó en realidad toda la transición institucional, sus métodos, sus alcances.

La ley plebiscitada había sido aprobada el 22 de diciembre de 1986, luego de una larga discusión nacional iniciada por el Poder Ejecutivo con un proyecto de ley de amnistía. Aprobada la ley, fue ella impugnada mediante un referendum que comprendió un prolongado período de recolección de firmas y luego una campaña acompañada de una vasta movilización. La opción por la paz, entonces, que propuso el gobierno, alcanzó así el máximo nivel de la legitimidad: el de la soberanía popular.

A estas leyes, deben añadirse en el proceso de pacificación:

■ **Ley de reposición de destituidos**, promulgada el 25 de noviembre de 1985. Por ese medio se restituyeron 10.500 funcionarios destituidos en el período de facto, a quienes, además, se recompuso su carrera administrativa y se reformó la jubilación de 6.000 funcionarios. La aplicación de la ley, sin precedentes mundiales, demandó un esfuerzo económico y de conciliación política, pues hubo que administrar la situación de otras personas que, sin responsabilidad, se veían desplazadas adentro de la administración. Especialmente en la enseñanza, donde retornaron 3.300 funcionarios, este proceso fue lento, paciente y difícil pero conducido equilibradamente, afianzó el clima de paz.

■ **Las reparaciones**. Por otros actos, se repararon situaciones derivadas del gobierno de facto. Inmediatamente de instalado el gobierno se dejaron sin efecto requisitorias penales y órdenes de expulsión por motivos políticos. También, por ley, se reparó en su carrera a numerosos militares que habían sido dados de baja por razones políticas, en aplicación de una norma sin garantías.

■ **La Comisión Nacional de Repatriación**, creada el 11 de abril de 1985, permitió el regreso de 16 mil personas, a quienes se ayudó de diversas maneras: empleos, seguros de enfermedad, viviendas, becas de trabajo, financiación de proyectos laborales, etc. Internacionalmente se ha reconocido como ejemplar este programa, que liberó al país de los traumas del exilio, abriendo nuevamente caminos a través de una solidaridad a la que no se condicionó políticamente ni se puso precio.

Todo el conjunto de estas normas y acciones configuran un gran proyecto. Cuando comenzó nuestra gestión, prometimos un cambio en paz. Y él se ha hecho plenamente. No sólo restableciendo el funcionamiento pleno y normal de la democracia, sino pacificando los espíritus, con infatigable paciencia. Hoy, a la hora del balance, sentimos que este solo logro justificaría con creces este período, felizmente rico en otras realizaciones.

2 — LAS ELECCIONES NACIONALES

El clima de las elecciones nacionales del 26 de noviembre de 1989 ratificó la madurez alcanzada por el sistema democrático, que había tenido, en el referendum, un punto ya culminante.

Inicialmente los observadores hablaron de atonía o baja participación de la ciudadanía ante la campaña electoral. Puede hablarse sin duda de una menor movilización, lo que va mostrando la incorporación a nuestros hábitos de las prácticas de los países desarrollados, donde el debate político y la acción proselitista se desarrollan casi exclusivamente a través de los medios de comunicación.

Los resultados acordaron la mayoría al Partido Nacional (36%), seguido del Partido Colorado (27.9%), el Frente Amplio (20.2%) y el Nuevo Espacio (8.46%). Treinta años después de la rotación de los partidos en 1958, vuelve a producirse la alternación, en este caso además, con la novedad de una mayoría del Frente Amplio en la Intendencia de Montevideo.

La elección se realizó con absoluta normalidad: en los días previos se vivió una movilización respetuosa de los diversos partidos y en la noche de la elección las celebraciones mostraron el mismo clima tolerante. Sin duda ello honra al país y así lo señalaron unánimemente los numerosos periodistas y observadores venidos del exterior.

Las mayorías emergentes de las urnas son aún menos claras que en la elección anterior y en los diversos aspectos políticos se aprecia una mayor fragmentación. Ello representa un desafío para la gobernabilidad del sistema en que la dirigencia deberá hacer un inteligente esfuerzo de conciliación. Muy especialmente deberán cuidarse armónicamente los equilibrios políticos, económicos y sociales que constituyen la base de la estabilidad del país.

3 — LA ESTABILIDAD COMO POLÍTICA

Un proceso de transición institucional requería, como condición absolutamente necesaria, el mantenimiento de un equilibrio global. Las tensiones políticas acumuladas por 20 años de confrontaciones, 12 de ellos bajo un gobierno de facto; los malestares sociales derivados del ahogo de libertades y de una brusca caída de la actividad económica a partir de 1982, con su secuela de desocupación y baja del salario real; las debilidades empresariales, producidas por un fuerte desequilibrio bancario y un sobre endeudamiento enorme, tanto en la empresa agrícola como industrial, luego del colapso cambiario de noviembre de 1982, imponían imprescindiblemente buscar elementos estabilizadores que permitieran los acomodamientos propios del tránsito en forma paulatina, asentados en un proceso de pacificación de los espíritus.

Por esa razón, y ubicada la estabilidad del sistema institucional como objetivo supremo, todo el resto se trató de conducir de modo que a él contribuyera, tratando de cerrar las viejas discusiones y procurando no abrir nuevas fronteras de conflicto.

En lo político, se insistió permanentemente en la búsqueda de la cooperación de la oposición. Antes de instalado el gobierno se ofreció la constitución de un gobierno nacional que no fue aceptado como tesis por el Partido Nacional; ello no impidió, sin embargo, que se llegara a un acuerdo para integrar los Entes Autónomos incluyendo no sólo al gobierno y la principal oposición sino aún a la tercera fuerza del país, pese a ubicarse en una actitud ideológica bien distante de los dos partidos tradicionales. Aún cuando no se pudo formar un gabinete representativo de una mayoría política, se buscó igualmente darle una "entonación nacional" con figuras independientes o provenientes de otros partidos, como lo fueron los Dres. Juan Vicente Chiarino, Raúl Ugarte y Jorge Presno, el Cr. Enrique Iglesias y el Tte. Gral. Hugo Medina. Por lo mismo, la política exterior fue conducida también con un amplio consenso y en sus viajes al exterior, el Presidente de la República invitó y fue acompañado por legisladores y figuras de todos los partidos nacionales.

Se buscó luego un "acuerdo nacional", que fue suscrito como programa legislativo y habilitó la sanción de algunas normas, aunque no produjo todos los resultados que se esperaban. Una y otra vez el gobierno procuró ese entendimiento, desgraciadamente sin alcanzar una solución estable y sólida, aún cuando hayan existido entendimientos para la aprobación de numerosas leyes (como por ejemplo la Ley de Caducidad) o bien el manejo administrativo de situaciones críticas (por ejemplo la crisis bancaria).

En lo social, se mantuvo un permanente diálogo con las organizaciones gremiales, pese a que éstas incurrieron, reiteradamente, en el abuso del derecho de huelga como instru-

mento de presión y protesta, con resultado claramente negativo para los trabajadores y el país. No obstante ello, el gobierno — pacientemente — buscó constantemente el diálogo sin perjuicio de tomar todas aquellas medidas necesarias para el mantenimiento del orden. Nunca fue desbordada la autoridad, quien usó todos los medios legales a su alcance, como lo fueron el plebiscito para el levantamiento de un conflicto (caso del conflicto de la Sociedad Española en el año 1986), o la aplicación de las normas sobre servicios esenciales (casos de ANCAP en diciembre de 1986, Seguridad Social en mayo de 1986, Aduanas en 1986, los servicios de Estiba en 1986, recolección de residuos en agosto de 1989, etc.) el uso de personal privado para mantener una actividad paralizada con perjuicio colectivo (caso de la Estiba en el Puerto de Montevideo en enero de 1988), en que descargaron papas con personal tomado al efecto. Muy difícil fue mantener este equilibrio entre un imprescindible orden y evitar el deslizamiento hacia un clima de enfrentamientos sin retorno. El gobierno fue muchas veces criticado por los medios sindicales, que consideraban su posición demasiado rígida; o por opiniones conservadoras, que reclamaban el uso de la fuerza sin medir las consecuencias posteriores. No siempre las posiciones de moderación son bien comprendidas; la actitud drástica, por su simplicidad, seduce momentáneamente, pero usualmente no resuelve y a la larga agrava. Lo importante es que la estabilidad social, tantas veces amenazada, no se quebró y el país pudo mantener su economía estable.

Este proyecto incluyó también, indudablemente, un importante ingrediente económico. Siendo la prioridad la estabilidad era imprescindible iniciar un proceso de reactivación económica y recuperación tanto del salario como de la ocupación. Ello obligó, en consecuencia, a una política gradualista en la reducción del déficit y el combate contra la inflación. Un ajuste de choque podría haber logrado resultados más rápidos y quizás mejores en estas últimas variables, pero podría haber comprometido las otras y el clima social del país. Con un empresariado endeudado, por otra parte, cuya salud financiera y hasta espíritu de emprendimiento era necesario recuperar, no se hacían aconsejables esos choques, optándose por un sacrificado gradualismo. Este le dio a la economía previsibilidad, de modo que aún cuando la inflación no bajó sostenidamente, tampoco produjo un descontrol. Este clima se mantuvo cuando hubo de soportarse la negativa influencia de nuestros vecinos, con períodos de sobre-demanda (Plan Austral, Plan Cruzado) seguidos de agudas crisis cambiarias.

Mirando hoy en perspectiva, nadie puede discutir que el país mantuvo su estabilidad económica y que ello contribuyó decisivamente a que hoy podamos entregar el poder no sólo en la plena vigencia de los derechos y libertades sino en un clima de paz y tranquilidad, que perfila los desafíos del futuro sin el gravamen de las tensiones y enfrentamientos del pasado.

4 — LA AMENAZA DE LA DEUDA EXTERNA

Al asumir el nuevo gobierno, los vencimientos de capital e intereses que tenía que atender en 1985 comprometían el 90% de las exportaciones nacionales, tal cual se señaló también ante esa Asamblea General en el discurso inaugural del Presidente de la República. Esa situación, naturalmente, conducía a la paralización del país; del mismo modo, ir a una confrontación con el sistema financiero, o dejarse arrastrar simplemente a la morosidad, resultaba incompatible con una estrategia de crecimiento que pretendía reactivar el país a partir del relacionamiento comercial con el mundo.

De allí que el gobierno encaró inmediatamente una refinanciación a fin de reescalonar sus obligaciones y abrir sus fuentes de financiamiento. En julio de 1986 se alcanzó un acuerdo que, — para la época — fue destacado como excelente: se refinanció la deuda que vencía entre 1985 y 1989, se corrió el comienzo de las amortizaciones hasta 1988, se duplicó el plazo de pagos a 12 años, se amplió el período de gracia a 3 años y se redujo el spread

REUNION DE PRESIDENTES
DEL MECANISMO PERMANENTE DE
CONSULTA Y CONCERTACION POLITICA
ICA, 11-13 OCTUBRE, 1989

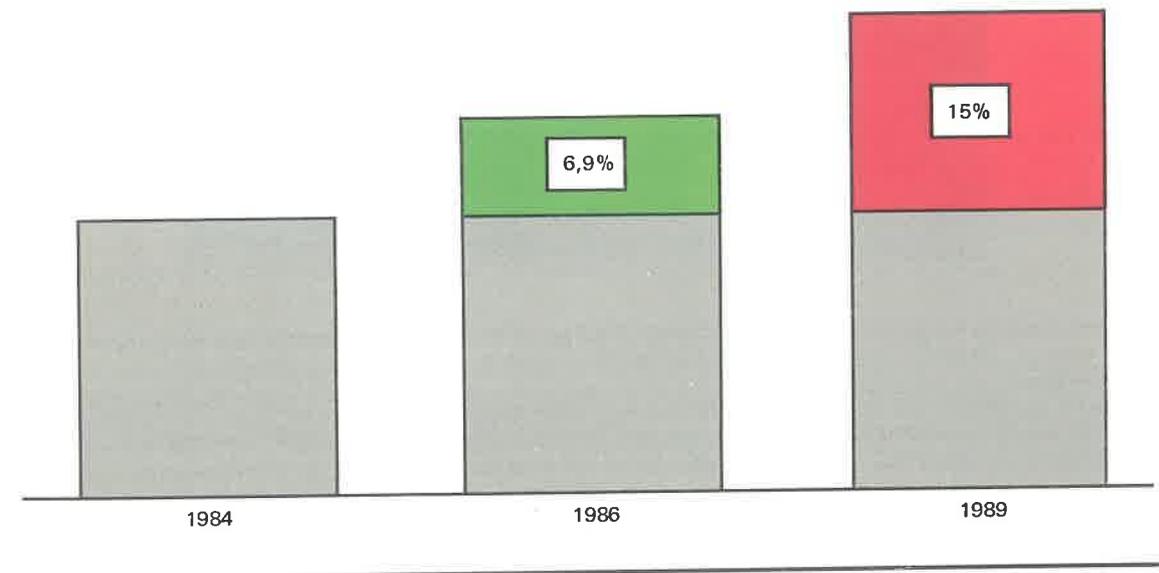


TERCEIRA REUNIÃO DE PRESIDENTES
DO MECANISMO PERMANENTE DE
CONSULTA E CONCERTACÃO POLITICA
ICA, 11-13 OUTUBRO, 1989



El Presidente Sanguinetti hace uso de la palabra designado por sus colegas en la clausura del tercer encuentro de Jefes de Estado del Grupo de los 8 en Ica, Perú, el 13 de octubre de 1988. La madurez del sistema iniciado en este período asegura su continuidad y evolución más allá de los cambios que se producen en las presidencias de los países miembros por imperio de los relevos que determina periódicamente el mecanismo democrático.

CRECIMIENTO DEL PBI





El Velero Escuela "Capitán Miranda" realizó en 1989 su noveno crucero de instrucción recorriendo 14 mil millas en casi 100 días. Participó en el encuentro de veleros "Les Voiles de la Liberté" en conmemoración del bicentenario de la Revolución Francesa e intervino en los actos conmemorativos del 800º aniversario del Puerto de Hamburgo. El "Miranda" fue invitado a participar en estos eventos dado el prestigio alcanzado en los cruceros anteriores por el buque, primero de la Armada Nacional en dar la vuelta al mundo durante su travesía de 1988. Ganador en su categoría de la regata de veleros realizada en conmemoración del bicentenario de Australia. Había intervenido antes en la celebración del centenario de la Estatua de la Libertad en la bahía de Nueva York.

a 1 3/8. Posteriormente, en el primer trimestre de 1988 se realizó un nuevo acuerdo, que extendió el plazo de vencimiento a 17 años, la vigencia hasta 1991 y rebajó el spread a sólo 7/8. También este acuerdo marcó una etapa en este tipo de entendimientos.

El lanzamiento del llamado Plan Brady, que apunta no ya a la refinanciación sino a la reducción de la deuda, llevó a Uruguay, a iniciar nuevamente negociaciones que adelantó pese a la inminencia del acto electoral por considerar que era un modo de hacerle ganar al país — y a la nueva administración — un tiempo precioso. Se pretendía así adelantar una tramitación que culminara o bien dejara las tratativas lo suficientemente avanzadas como para que el nuevo gobierno pudiera rápidamente tomar una decisión al respecto.

Este manejo bilateral del fenómeno deuda se acompasó a una constante acción internacional, que apuntó a dos elementos fundamentales:

- 1) **Reclamar un tratamiento no convencional de la deuda**, lo que se hizo por medio del Grupo de Cartagena y luego, en el plano político, a través del Grupo de los Ocho. Esta prédica creó una conciencia internacional sobre el tema que fue haciendo variar, claramente, la posición de los países industrializados al respecto. Los planes Baker y Brady son un testimonio de esa preocupación y los planteos formulados por los Presidentes de Francia y España, Mitterrand y González, también lo demuestran.
- 2) **Reclamar un comercio internacional más libre y transparente**, como única condición permanente de una expansión comercial capaz de permitir el desarrollo de nuestras economías y, por esa vía, poder manejar el tema de la deuda. La Conferencia del Gatt en Punta del Este en octubre de 1986, donde se lanzó la Ronda Uruguay, identificó ante el mundo esa preocupación de nuestro país por el tema de la libertad comercial. Desde entonces se han venido realizando importantes progresos, fundamentalmente por la reducción de los subsidios a la exportación de productos agropecuarios.

Por estas vías, entonces, el Uruguay ha encarado con madurez la pesada limitante que a sus posibilidades de desarrollo suponía la deuda externa. Estamos hoy entrando en una etapa nueva del tema. El Uruguay accede a ella con el crédito de un manejo serio y responsable, que respetan tanto los organismos financieros internacionales como la banca. Todo ello ha sido base fundamental para que el país creciera económicamente y pudiera construir un ambiente favorable para sus exportaciones.

5 — LA CRISIS BANCARIA

Otro riesgo excepcional que tuvo el país para su estabilidad fue heredar un sistema bancario en crisis. Su rentabilidad negativa, el mantenimiento de una cartera de difícil cobro y su excesivo costo de administración condujeron a ese conjunto de bancos a una situación crítica. El Banco Comercial, el Banco Pan de Azúcar, La Caja Obrera y el Banco de Italia entraron en situación de cesación de pagos entre los meses de mayo de 1985 y octubre de 1987.

Esta crisis representó una amenaza de imprevisibles consecuencias sobre el sistema financiero nacional, la estabilidad económica del país y aún su equilibrio institucional, cuando es bien sabido que pocos fenómenos tienen tanto potencial desestabilizador como las crisis de instituciones bancarias. Ello es lo que hace que en el mundo actual los Estados eviten esas quiebras, como acaba de hacerlo la nueva administración norteamericana del Presidente Bush, con las Cajas de Ahorro y Préstamos, a las que apoyó en una enorme operación superior a los 50.000 millones de dólares.

En un país como el nuestro, cuyo sistema financiero recoge depósitos importantes de no residentes, que nutren la existencia del sistema, una cadena de quiebras lo hubiera condenado para varias décadas, hiriendo la propia confiabilidad del país.

Se estimó que una quiebra y liquidación de esa naturaleza representaba un costo inicial de 450 millones de dólares, además de 45 millones por indemnizaciones por despido, con el siguiente conflicto social. Esa liquidación se arrastraría luego por años, en un penoso proceso de recuperación de activos de muy incierto resultado.

El Estado, con la colaboración del Banco de la República, asumió entonces la gestión provisoria de esos Bancos, manteniendo su régimen de derecho privado. Se realizaron intentos de venta, sin éxito dada la inviabilidad económica de las instituciones.

Estudiado el tema por el Banco Mundial llegó a la misma conclusión que la Administración: el mejor camino era sanear las instituciones, producir un reciclaje y recién después proceder a la venta de su capital accionario del modo y en la forma que se estimara oportuno, cometiéndole toda esa operación a la Corporación para el Desarrollo, organismo nacido justamente para el reciclaje de empresas en dificultades.

Se entrega entonces una situación controlada, con un camino proyectado y financiado, que el nuevo gobierno deberá decidir si continúa o modifica. Pero en todo caso hay una posibilidad de una resolución racional, sin los condicionamientos de una presión sobre todo el sistema.

Sübrayamos la importancia de este tema en el decurso de estos cinco años. Pocas situaciones más explosivas se heredaron del pasado. Y pocas veces el país vivió un riesgo mayor de caer en una situación de colapso financiero.

6 — LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Iniciada esta gestión bajo el signo de una caída del PBI del 14% en los tres años anteriores, la estrategia general de desarrollo definió políticas orientadas a lograr un crecimiento sostenido, la recuperación real de un salario decaído, el abatimiento del déficit, una mejora en el nivel de ocupación y una distribución social que al tiempo de no desestimular la inversión alcanzara mejoras en la calidad de la vida.

Las políticas para alcanzar esos objetivos apuntaron, entonces, a una estrategia de crecimiento hacia afuera, basada en el impulso a los sectores exportadores, la refinanciación de la deuda externa, una política cambiaria y monetaria con tipo de cambio flotante, el abatimiento del déficit fiscal, un mercado de capitales y cambios absolutamente abiertos, un mecanismo de refinanciación para aliviar el sobreendeudamiento del empresariado industrial y agrícola, una política tarifaria realista y el impulso de proyectos de crecimiento productivo orientados al mercado externo.

Los resultados alcanzados definen en el quinquenio 1985-1989 un crecimiento del PBI del 15%. Los años de máximo crecimiento fueron 1986 y 1987 pero en los cinco años, consecutivamente, se dieron resultados positivos.

El déficit fiscal, a principios de 1985 era del 9,5% del PBI. En los tres últimos años se ha ubicado en 4.2%, 4.5% y 6.3% o sea promedialmente en la mitad del déficit que se encontró. Esto ha sido el resultado de una rigurosa pero difícil disciplina, que mantuvo los equilibrios básicos sin castigar la inversión. Naturalmente podría haberse abatido aún más el déficit pero a costas de no aumentar los gastos sociales y de disminuir la inversión (que ha tenido elevado contenido social) y en consecuencia el ritmo de crecimiento.

La inversión mejoró tanto en valores absolutos como en porcentaje del PBI. En este último sentido pasó del 8.0% al 9.5% del PBI; pero, más importante aún, pasó de unos 400 millones de dólares a más de 760 millones, por ejemplo, en 1988.

Ha sido frecuente escuchar que la inversión en estos años ha sido extraordinariamente baja. No es así, sin embargo, como lo demuestra el incremento de la inversión en praderas, la venta anual creciente de tractores y medios de transporte utilitarios, el crecimiento persistente de la construcción y de la importación de bienes de equipamiento.

El consumo familiar ha crecido sustancialmente. Se estima que la mejora ha sido superior al 20% sobre el nivel del año 1984.

Si observamos consumos muy representativos nos encontramos con los siguientes aumentos:

- 1) La venta de energía eléctrica se elevó en 5 años el 17% .
- 2) El consumo residencial de energía eléctrica aumentó un 34% en el período, con un crecimiento anual promedial del 6% .
- 3) Las ventas de cemento portland pasaron de 333 mil toneladas en 1984 a 434 mil en 1988 y 465 mil en 1989, lo que indica un aumento del 40% .
- 4) El consumo de aguas minerales de 70:600.000 litros a 121 millones aproximadamente en los dos últimos años, lo que representa un crecimiento del 71.4% .
- 5) El consumo de bebidas refrescantes aumentó de 87 millones de litros en 1984 a 123 millones en 1988 y 116 millones en 1989, lo que indica guarismos superiores en el orden del 33% . Sólo en jugos de fruta se vendieron en 1989 26 millones de litros, lo que supone un crecimiento del 100% sobre 1988 y del 236% con relación a las ventas de 1984 en ese rubro.

Cabe señalar que este ritmo de actividad no se vio afectado gravemente en los últimos 18 meses pese a las condiciones extremadamente adversas que tuvo que soportar el país, con la sequía más grande del siglo, que afectó seriamente a la producción agropecuaria y energética; los fenómenos hiper-inflacionarios de Argentina y Brasil, que incidieron seriamente en los niveles de precios relativos, más una recuperación en los precios del petróleo sobre los bajos valores de años anteriores así como un incremento en las tasas de interés internacionales.

7 — EL CRECIMIENTO HACIA AFUERA

En el período considerado el Uruguay ha logrado un vigoroso crecimiento de su comercio exterior total que pasó de 1.560 millones de dólares a 2.750 a principios de octubre último, lo que significa un aumento del 76% .

Las exportaciones pasaron de 925 millones en 1984 a 1.540 en 1989, lo que marca un avance del 66% .

Estos índices son records en la historia comercial del país.

Resulta de interés comparar este crecimiento con el que registran otros indicadores del valor del comercio mundial.

Entre 1984 y 1988 las exportaciones uruguayas crecieron un 52% mientras que el total de las exportaciones mundiales creció un 40% . Las exportaciones uruguayas superaron entonces el ritmo del crecimiento mundial.

Estos índices han sido el resultado de una política ubicada dentro de las siguientes orientaciones:

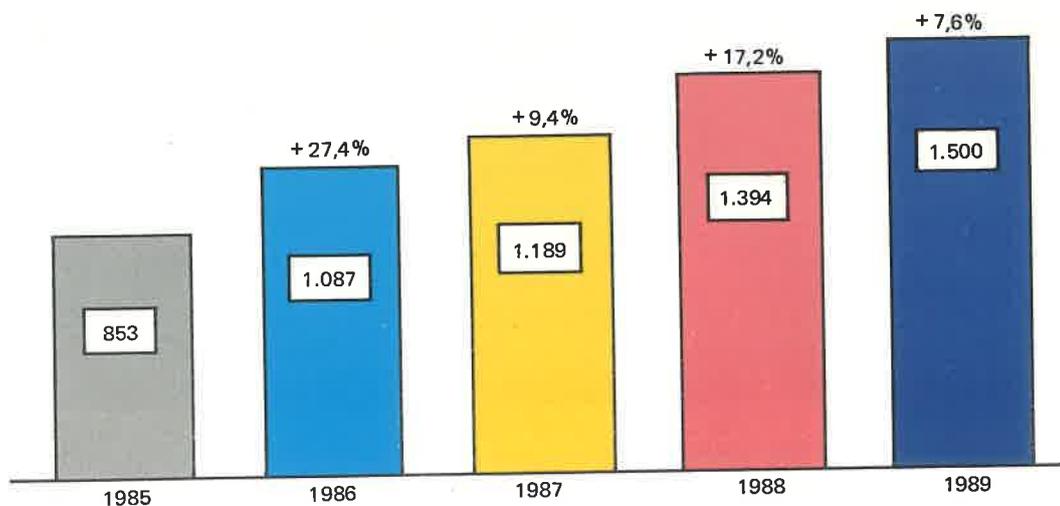
- 1) Mantenimiento de una política cambiaria realista.
-

-
- 2) Una política de apertura externa que redujo el arancel máximo con respecto a 1984 de 55% a 40% .
De este modo las actividades exportadoras recibieron el beneficio de una reducción en el impuesto implícito que las grava como lo es el impuesto a las importaciones.
 - 3) Un régimen de devolución de impuestos indirectos para numerosos productos de exportación que, sin desnaturalizarse con subsidios encubiertos, permitió mantener la competitividad y en algunos momentos superar coyunturas muy difíciles como ocurrió con las exportaciones de arroz en el año 1987, de manteca en 1988 o de carne de conserva cuando la sequía de 1988.
 - 4) El mantenimiento de una política de admisión temporaria ágil, que permite el acceso a precios internacionales de insumos fundamentales.
 - 5) Un régimen para la importación sin gravámenes de bienes de capital, a cuyo amparo en estos años se efectuaron adquisiciones al exterior por 65 millones de dólares, en tanto se aprobaban proyectos de interés nacional por 226 millones de dólares.
 - 6) Un régimen de financiamiento en condiciones competitivas para la actividad exportadora no tradicional, en que el Banco de la República ha sido pieza fundamental, tal cual lo han reconocido públicamente los exportadores en forma reiterada.
 - 7) La prosecución de una política de promoción y desarrollo a cargo de la Dirección General de Comercio Exterior. Ella mantiene oficinas de promoción en lugares estratégicos del exterior, organiza agendas y viajes de negocios de empresarios uruguayos en el exterior y eventuales compradores extranjeros en Montevideo, participa en numerosas ferias y exposiciones que han crecido sustancialmente, realiza estudios y perfiles de mercado, contrata especialistas para tareas de desarrollo de mercados y productos y en general asiste a los exportadores.
 - 8) La participación del sector exportador privado en la política exterior del país. Los viajes presidenciales y ministeriales fueron utilizados para alcanzar contactos de alto nivel por parte de los dirigentes exportadores y toda la acción diplomática del país en sus diversas modalidades estuvo orientada hacia el desarrollo específico de la exportación nacional.
 - 9) La realización de una vigorosa acción negociadora multilateral en que el Uruguay mantuvo un constante protagonismo. En setiembre de 1986 se lanzó en Punta del Este, en la reunión ministerial del GATT, la **Ronda Uruguay**, la negociación colectiva más ambiciosa que se ha llevado a cabo para alcanzar un mercado más transparente y disminuir los proteccionismos de muchos países, especialmente industrializados. Los Cres. Enrique Iglesias y Ricardo Zerbino han presidido el comité de negociaciones comerciales, en donde ya se han realizado avances muy importantes. El propio Presidente de la República visitó en marzo de 1988 el GATT a fin de enfatizar la importancia que el país le asigna al tema.
 - 10) La realización o negociaciones de convenios bilaterales fundamentales para la expansión comercial del país. Entre otros, pueden mencionarse, como fundamentales:
Argentina. En mayo de 1985 se firma el Acta de Colonia y a partir de allí se produce una expansión del CAUCE que lleva las exportaciones uruguayas de U\$S 45: en 1985 a U\$S 87: en 1988. En 1989 las exportaciones uruguayas a Argentina totalizaron U\$S 85:.



El 14 de julio de 1989 el mundo entero celebró el 200 aniversario de la Revolución Francesa. Los festejos centrales tuvieron lugar obviamente en París con la presencia de destacados visitantes. Las autoridades uruguayas fueron distinguidas por el anfitrión, Presidente François Mitterrand, participando en los más relevantes pasajes del programa de la histórica celebración.

EXPORTACIONES
(En millones de U\$S)





Visita de Estado del Presidente de Israel, Chaim Herzog, entre el 11 y el 13 de diciembre. Las gestiones de Herzog en Uruguay sirvieron para afianzar los lazos de amistad y solidaridad entre ambos pueblos generados desde antes, incluso, del nacimiento de la nación israelí. La visita del Presidente de Israel fue una de las últimas que realizaron decenas de Jefes de Estado y de Gobierno al Uruguay intensificando las relaciones del país con el resto del mundo.



Presidentes latinoamericanos se reúnen el 9 de julio de 1989 en la Embajada Uruguaya en Buenos Aires para reunirse con el Dr. Carlos Saul Menem, recién impuesto en funciones como Presidente argentino. También participa del encuentro del que Uruguay fue, una vez más, anfitrión, el Presidente paraguayo, Gral. Andrés Rodríguez, responsable del proceso de apertura democrática de su país.

Brasil. En agosto de 1986 se suscribió el Acta de Cooperación Económica, seguida posteriormente de numerosos protocolos y negociaciones. Ellos llevaron las exportaciones del Uruguay en el marco del PEC de U\$S 47: en 1985 a U\$S 185: en 1988. En 1989 las exportaciones en el marco del PEC fueron de U\$S 270: mientras que la totalidad de ventas uruguayas a aquel mercado alcanzaron a U\$S 410:.

México. Suscrito el Acuerdo de Complementación Económica en ocasión de la visita del Presidente Sanguinetti a México, fue continuado por otras negociaciones que permitieron abrir un canal permanente de negocios. Las exportaciones uruguayas pasaron de U\$S 8: en 1985 a U\$S 18:2 en 1988. En 1989 las exportaciones a ese mercado sumaron más de U\$S 20:.

ALADI. Las exportaciones uruguayas a los países integrantes de la ALADI alcanzaron en 1989 a los U\$S 550: siendo el principal mercado regional la República de Brasil. En 1988 las ventas uruguayas a naciones de la Asociación Latinoamericana de Integración fueron de U\$S 378: mientras que en 1985 totalizaron U\$S 237:8. En comparación con las exportaciones actuales esta cifra se ha duplicado en los últimos 5 años.

CEE. Se han incrementado también en estos años las exportaciones a los países de la Comunidad Económica Europea. En 1989 las ventas a ese mercado llegaron a U\$S 350: mientras que en 1988 fueron de U\$S 369:6 y en 1985 de U\$S 174:.

China Popular. En 1988 se establecieron relaciones con este dinámico mercado mundial, que ese mismo año importó desde Uruguay por valor de U\$S 135:9. En 1989 las exportaciones a ese mercado fueron de U\$S 90:.

8 — LA INDUSTRIA

La dinámica que caracteriza a la industria nacional está dada significativamente por el crecimiento de su actividad en los últimos 5 años. En este período la producción física industrial aumentó un 20% con relación a los niveles de 1984.

El propio Presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, Néstor Cosentino, destacó la evolución operada por el sector en su informe anual hecho público con motivo de conmemorarse el 10 de noviembre último el "Día de la Industria".

El dirigente empresarial resaltó en la oportunidad que "actualmente trabajan en la industria más de 180.000 personas, lo que significa un 6% más de ocupación que la existente en 1985. Los niveles de producción física superan en 20% los de 1984 y las exportaciones de productos manufacturados que eran de 740 millones de dólares en esa época, alcanzaron en 1988 a 1.150 millones, representando el 82% de las ventas totales del país al exterior".

En dicho informe el Presidente de la Cámara de Industrias también señalaba que "las inversiones industriales en bienes de capital han totalizado aproximadamente 240 millones de dólares en los últimos cuatro años, aportando progreso tecnológico y un interesante incremento de la productividad en varios sectores. La industria representa hoy el 24% del producto bruto interno y si no surgen inconvenientes externos y se mantiene una política económica adecuada, esta cifra continuará incrementándose para beneficio de la sociedad en su conjunto".

El siguiente cuadro es elocuente en señalar el crecimiento producido en la actividad industrial en diversos rubros:

Aumento de la producción manufacturera por rubros
(variación entre el 1er. semestre de 1985 y el 1er. semestre de 1989)

Rubro	Crecimiento
Alimentos	11.5%
Bebidas	22.7%
Tabaco	15.3%
Textiles	30.6%
Curtiembres de cuero	8.2%
Calzado	34.6%
Papel	35.8%
Derivados de petróleo	15.7%
Caucho	14.9%
Plásticos	11.5%
Minerales no metálicos	77.1%
Máquinas y equipos	28.8%

Estos resultados son consecuencia del esfuerzo y la iniciativa del sector productivo del país que respondió con su trabajo a las políticas de estímulo orientadas por el Poder Ejecutivo.

Algunas de ellas están resumidas en el "Programa de Mediano Plazo 87/89" puesto en práctica por el gobierno a partir de la solidez de los avances operados como consecuencia de las políticas desarrolladas en los dos años anteriores de administración.

Los lineamientos generales de dicho programa son:

- Incentivos encaminados a expandir las exportaciones.
- Política cambiaria realista.
- Profundización de los acuerdos comerciales.
- Financiamiento promocional a las exportaciones.
- Reestructura de la deuda privada y saneamiento de la cartera de la banca comercial a fin de que el crédito recupere las condiciones de seguridad necesarias.
- Promoción de nuevas inversiones.
- Acuerdos de protección de inversiones extranjeras.
- Racionalización de los niveles arancelarios.
- Apoyo a procesos integrados de producción agro-industrial.
- Leyes de sociedades comerciales, quiebras y concordatos, leasing, banca e inversiones, etc.

En materia de minería, una política más ágil y estudios técnicos más precisos puestos en marcha por las autoridades, permiten el desarrollo de un sector tradicionalmente poco significativo. Las perspectivas de inversión en minería son hoy de 200 millones de dólares sólo en lo relativo a minerales metálicos. En este rubro están afectadas en la actualidad unas 788.000 hás.

El desarrollo de la minería queda en evidencia al constatarse, además, que durante los últimos años fue posible cuadruplicar las exportaciones respecto a 1984. Los principales rubros son las piedras semipreciosas, el granito, las cerámicas, piedra laja, tierras decolorantes y en metales plomo, zinc, cobre y oro. Para la explotación de este último una sola empresa ha invertido 20 millones de dólares en el departamento de San José.

9 — EL DESARROLLO AGROPECUARIO

En estos 5 años la producción agropecuaria ha experimentado un cambio sustancial, caracterizado por un aumento en los rendimientos de la agricultura, una pecuaria capaz de administrar grandes stocks, la consolidación de la expansión exportadora de la lechería, el diseño de una moderna política forestal y la puesta al día de los sistemas nacionales de generación y transferencia de tecnología. Pese a los efectos devastadores de la mayor sequía del siglo que comenzó en el otoño de 1988 y aún persiste, puede afirmarse que han sido años de progreso, a partir de la dramática realidad de 1984, caracterizada por un elevado sobreendeudamiento y un clima de estancamiento y desmoralización.

La estrategia básica se asentó en tres pilares:

- 1) Mantener una **política macroeconómica estable**, a base de un tipo de cambio realista, una economía abierta y una política fiscal no discriminatoria.
- 2) Atribuirle al **comercio exterior** un liderazgo fundamental, tanto en la región (de ahí los acuerdos con Argentina y Brasil) como en lo internacional (de ahí la participación protagónica en el GATT y el Grupo de Cairns) procurando un comercio transparente.
- 3) Darle la mayor **prioridad a la tecnología** tanto en la producción como en los problemas sanitarios.

Sobre estas bases todos los sectores agropecuarios fueron alcanzando importantes desarrollos.

En materia de **carne** se fijó un esquema progresivamente liberalizador, que habilitó la exportación en pie de terneras y vaquillonas hasta 2 dientes de cualquier raza y de terneros machos de razas lecheras; se liberó asimismo en forma permanente la exportación de lanas en pie. Se obtuvieron importantes concesiones para la exportación de carne a Brasil y Europa (aumento de la cuota Hilton).

Con el apoyo oficial se logró la incorporación de los productores a la industria frigorífica, poniéndose en marcha un frigorífico de la Central Cooperativa de Carnes y habilitándose otro por la Cooperativa PUL. Con 32 plantas habilitadas para exportar pudo así el país afrontar la extracción imprescindible ante la sequía, sin que se produjeran los clásicos derrumbes de precios.

Del mismo modo se alentó también la participación de los productores en la industria lanera (Central Lanera, asociada a una firma del exterior, levantó una gran planta topista en Florida).

Este emprendimiento, con otros tres similares, han elevado el porcentaje de exportación de lanas en tops del 47% al 60% del total.

En **materia agrícola**, durante este período de gobierno se alcanzó un aumento de 152.400 toneladas en los silos, lo que significa la duplicación de la capacidad de almacenaje que existía.

Los mejores rendimientos muestran el avance tecnológico implantado. En trigo, con la misma área sembrada de 1984, se pasa a tener en 1989 un excedente exportable de 100 mil toneladas frente a un déficit de 100 mil toneladas en aquel año. Se ha pasado de rendimientos habituales de 1.100 kgs. de promedio por hectárea a promedios ubicados entre 2.100 y 2.500. Algo análogo se registra en la soja y la cebada.

Se creó la Junta Nal. de Granos, como organismo asesor en la materia y se aprobó el Programa de Crédito Global Agropecuaria entre el BID y el BROU. Con el BID se llevó adelante el préstamo para el desarrollo de la cuenca arrocera, que ha producido una importante inversión en obras de riego y vialidad.

En materia de **lechería** se ha logrado un constante ascenso de la producción y exportación de lácteos. Los acuerdos logrados en ALADI, especialmente con Brasil y México, así como los cupos de quesos en EE.UU. y las negociaciones con países como Irán y U.R.S.S., han ofrecido un sustento fundamental a las exportaciones de productos lácteos. Ellas recibieron, además, en los años 1986-1987, de caídas en la cotización internacional, devoluciones de impuestos que permitieron mantener la actividad sin desalientos y proseguir luego una vigorosa marcha ascendente.

Para consolidar la expansión se ha logrado la instalación de 6 campos de cría, que prestan servicio a 1.500 productores; se apoyaron los Planes Esperanza de Conaprole para la promoción de pequeños productores y se llevó adelante, con financiación del BID, un programa de infraestructura invirtiendo en caminería y electrificación.

La producción ha pasado de 836 millones de lts. en 1984 a 960 en 1988 y 989 (estimado) en 1989; la exportación, mientras tanto, pasó de U\$S 23: a U\$S 60:, lo que es de gran significación en una actividad de tanta resonancia social.

Se creó el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI), con responsabilidad en el desarrollo y control de esa actividad, así como la Junta Nacional de la Granja, con participación de los productores.

De modo especial se atendió la situación en la zona Noreste de Canelones, región particularmente deprimida, en la que se otorgaron 1.113 préstamos subsidiados en su interés, asistiéndose además 8 proyectos de inversión tendientes a habilitar que productores entren en la etapa de procesamiento y comercialización.

Se han dado todos los pasos para que el país tenga un futuro **forestal**. Se aprobó una ley especial reguladora de la materia, implementándose un plan para plantar 100.000 hás. en 5 años. Realizado un estudio técnico del potencial del país, están en marcha ya varios proyectos importantes en instalación de bosques. Por primera vez se ha iniciado una corriente exportadora de madera de eucaliptus en rollos hacia Europa, abriendo así una nueva dimensión a la actividad.

Particular relevancia, en todo el tema, se ha dado a la generación y transferencia de tecnología. Se creó el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), persona de derecho público no estatal que concentrará los principales institutos de investigación, con un estatuto moderno y la presencia de los productores. Se han reincorporado allí numerosos investigadores. En la Estación Experimental de Las Brujas se produjo una transformación que incluye un moderno laboratorio de biotecnología para producir material genético hortícola y frutícola libre de virus. Durante 1987-1988 se llevó a cabo un plan piloto de validación de tecnología para mejorar los rendimientos de trigo que alcanza ya resultados espectaculares, luego de pacientes trabajos realizados en La Estanzuela, con asistencia —entre otros— del Premio Nobel Dr. N. Borlaug y se inauguraron también las modernas instalaciones del Laboratorio Rubino.

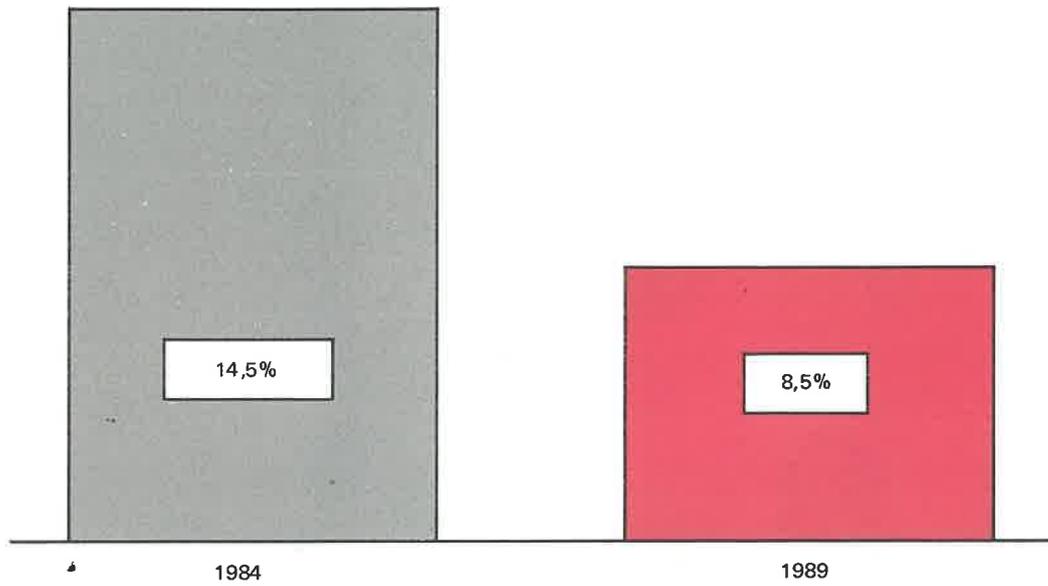
Mirando en conjunto lo ocurrido en estos años en materia agropecuaria representa sin duda un avance cualitativo fundamental en la vida del país. Desgraciadamente él se vio perturbado por la sequía, pero aún ésta permitió observar un nivel de manejo y tecnología que abre un amplio horizonte al optimismo del país en la materia.

10 — LAS OBRAS PÚBLICAS

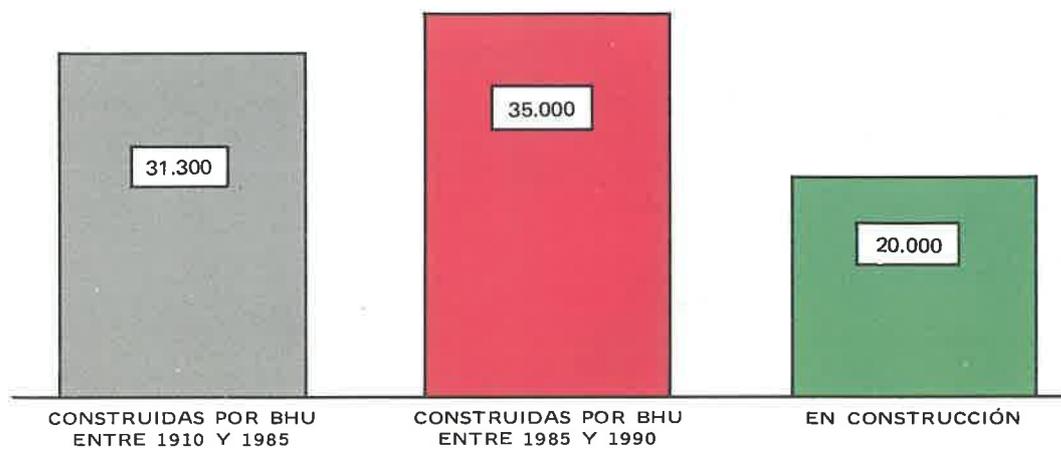
El concepto de obras públicas orientado por el actual gobierno se ha enmarcado en trabajos de apoyo al desarrollo y servicio a la comunidad. Al término de estos 5 años se han construido 4.000 kilómetros de carreteras, más de 5.000 kilómetros de obras de mantenimiento extraordinario y más de 3.500 metros de puentes en todo el país.



DESCENSO DE LA DESOCUPACIÓN



VIVIENDAS





Encuentro entre el Presidente uruguayo Dr. Julio María Sanguinetti y su colega estadounidense George Bush en la Casa Blanca el 15 de setiembre de 1989. Sanguinetti formuló a su anfitrión las demandas de los países latinoamericanos: más libertad para competir en el escenario comercial mundial y solución política al problema de la deuda externa.

Con las Intendencias Municipales se suscribieron convenios que determinaron el apoyo del gobierno central en la construcción y mantenimiento de 10 mil kilómetros de caminos secundarios, aquéllos por los cuales se canaliza la producción agropecuaria. El costo de este programa es de 50 millones de dólares. También se realizaron en acuerdo con las Intendencias construcciones y obras de mantenimiento en las plantas urbanas. El costo de los trabajos realizados en el período supera los 25 mil millones de nuevos pesos, a los que se debe sumar el monto del apoyo financiero y las inversiones.

En el mismo sentido se estructuró un plan de adquisición de maquinarias con el propósito de cubrir las necesidades constatadas en todos los municipios y uniformizar el parque. El plan incluyó la adquisición de 255 motoniveladoras, palas cargadoras, bulldozers, retroexcavadoras y camiones y un parque de repuestos para cinco años, por un monto de 15 millones de dólares. Simultáneamente se han desarrollado programas de capacitación de personal para el manejo de la nueva maquinaria.

A lo largo de este período, se han celebrado también unos 1.500 convenios para la realización de obras por esa modalidad con instituciones del Estado y organizaciones privadas. Un 40% de los mismos estuvo destinado a trabajos en locales de enseñanza, otro tanto en educación física, en establecimientos públicos y privados, y un 10% en locales de instituciones culturales.

Los trabajos en locales de enseñanza incluyen la reparación de más de mil escuelas en todo el país, reformas y mantenimiento en locales de UTU, Secundaria y la Universidad de la República.

Durante este período concluyó la construcción de los Accesos a Montevideo, una de las obras públicas más importantes de las últimas décadas, que permite la interconexión entre las rutas que recorren el país, y los puntos de canalización internacional de la producción.

Estos últimos han sido especialmente atendidos. El plan quinquenal de obras portuarias se eleva a 50 millones de dólares incluyendo la finalización de puertos en el litoral, ampliaciones y mejoramiento del Puerto de Montevideo y de la zona Este. La capacidad de dragado se ha incrementado en un 300%.

Esta infraestructura mejora considerablemente las posibilidades operativas portuarias nacionales de cara a brindar un mejor servicio a la producción nacional y a la demanda que generará la puesta en práctica de la Hidrovía que integran los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay —proyecto conjunto considerado como el más importante en la cuenca del Plata— con infinitas posibilidades de desarrollo portuario para nuestro país.

Paralelamente a la finalización de obras en la Represa de Paso Severino, lo que ha asegurado el abastecimiento de agua potable a la capital y a una vasta zona del sur del país pese a las agudas sequías de los últimos años; se ha incrementado el contralor de afluentes industriales para preservar la calidad del agua y el medio ambiente.

En materia de transporte, los avances logrados en el área de la planificación y operación del sistema, han determinado mayor proximidad con el usuario y un aumento de la demanda, lo que incrementó los coeficientes de ocupación de los servicios de pasajeros del 53 al 69%. En materia de cargas, la eliminación del servicio de pasajeros de AFE dando posibilidad de volcar todos los esfuerzos del organismo a ese sector determinó un aumento del 55% de facturación por este concepto con relación a 1984.

En el ámbito internacional, se realizan permanentes reuniones a nivel jerárquico y técnico con autoridades de los países vecinos, lo que posibilitó la uniformización de criterios en materia de transporte, eliminándose trabas burocráticas y de carácter técnico, imposibles de derribar una década atrás.

11 — MEJORES COMUNICACIONES

En este quinquenio, se invirtieron 250 millones de dólares en la expansión y modernización de las telecomunicaciones nacionales, produciendo una modificación sustantiva.

La cantidad de teléfonos instalados en el país pasa de 311 mil en 1984 a 477 mil en 1989, lo que marca un crecimiento del 53%. De este modo la cantidad de aparatos telefónicos asciende de 11.3 cada 100 habitantes, en 1984, a 17.5 en 1989, lo que constituye una de las densidades telefónicas más altas de América Latina.

El proceso de digitalización de las centrales permitió, a su vez, atender gran parte de la demanda y ofrecer a los usuarios un servicio de mucho mejor calidad. Al término de 1989 está digitalizado ya el 54% de todo el país y está todo preparado para culminar este proceso.

Además de las centrales, se han renovado redes: en Montevideo, más del 75% y en el interior se construyeron 204 mil metros.

La comunicación internacional, fundamental en un país exportador y que amplía su actividad de servicios, ha cambiado sustancialmente por dos obras de gran significación: la Estación Terrena de Manga y la Central de Tránsito Interurbano Internacional. Ellas hicieron posible llegar al resto del mundo vía satélite, directamente desde el Uruguay, con mejor calidad y capacidad suficiente.

Se licitó y adjudicó entre empresas privadas la instalación de un servicio telefónico móvil celular, que funcionará en Montevideo en 1990, extendiéndose luego a la franja costera. Este servicio será gestionado bajo forma de arrendamiento y marca otro avance tecnológico sustancial.

12 — TURISMO

En materia de turismo ha sido preocupación fundamental la creación de un marco adecuado para el desarrollo de esta actividad por parte del sector privado. La intervención del Estado está orientada casi exclusivamente a las áreas promocionales especialmente en lo referente a turismo interno, grandes mercados turísticos no limítrofes, capacitación de operadores, mantenimiento y creación de servicios adecuados y contralor de la normativa vigente.

Esta política, así desarrollada desde la creación del Ministerio de Turismo a principios de 1986, arroja significativos resultados, fundamentalmente a partir de la confianza generada en el sector privado que en función de ello ha multiplicado sus actividades.

Todo ello determinó, por ejemplo, que durante la temporada 1988/89 (no hay cifras concluyentes sobre la actual temporada) se incrementara en un 30% el ingreso de turistas en relación a la anterior y aumentara un 50% el cambio de divisas por parte de extranjeros llegados al país con fines turísticos.

Para lograr resultados como los expuestos el Estado y los operadores del sector vienen desarrollando activas campañas de promoción en los países vecinos a través de misiones directas de intercambio con las más importantes agencias de viajes locales y la publicidad directa. Se han cumplido también gestiones en grandes mercados como Estados Unidos y Europa para que Uruguay sea incluido en los programas turísticos para superar el serio inconveniente de estar geográficamente alejado de las rutas turísticas más importantes.

Se ha incrementado la participación uruguaya en ferias turísticas internacionales como FITUR en España, BIT en Italia e ITB en Alemania donde los promotores nacionales entraron en contacto con la prensa turística mundial y agentes de viaje mayoristas de todo

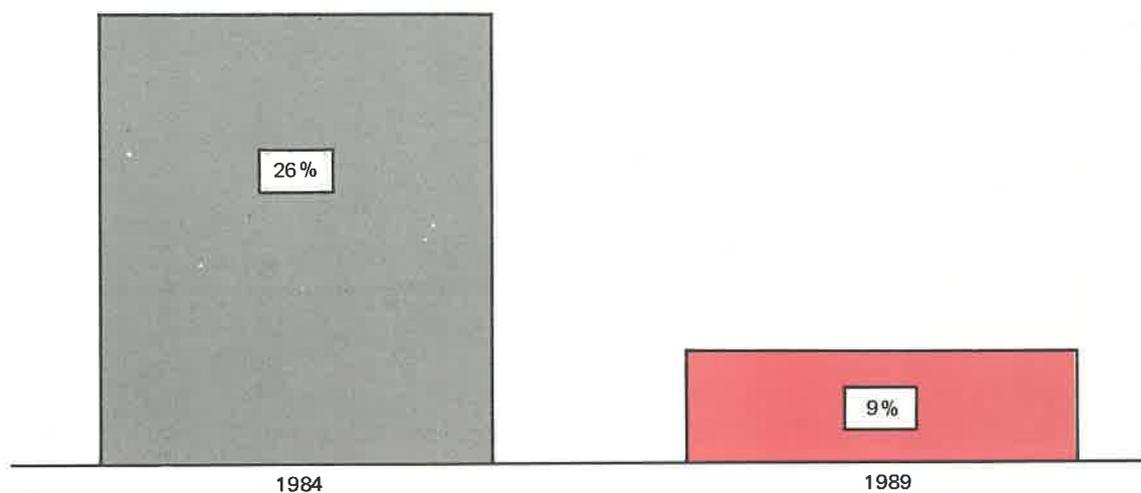


El Emperador de Japón, Akihito y la Emperatriz, Michiko Shoda, reciben en el Palacio Imperial al Presidente Julio María Sanguinetti y su esposa Marta Canessa, el 13 de setiembre de 1989, durante la visita de la delegación uruguaya a aquella nación. La misión estuvo integrada por representantes de la actividad pública y empresarios de nuestro país, quienes realizaron gestiones fundamentales para el futuro de las relaciones económicas entre Uruguay y una de las más importantes naciones del mundo en ese campo.



El periodista, escritor y filósofo francés Jean François Revel ofreció una conferencia sobre "Democracia e Información" en el salón de actos del Edificio Libertad el 7 de diciembre de 1989. Revel fue el último de una serie de personalidades internacionales como Julián Marias, Belisario Bentancur, el Tte. Gral. Antonio Gutiérrez Mellado, etc. que disertaron en el marco de un amplio programa promovido por la Presidencia de la República.

DESOCUPACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN



Recepción de homenaje a las autoridades uruguayas en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington. En sus palabras el Presidente Sanguinetti destacó los aportes del BID al desarrollo de distintas áreas en nuestro país como ser el saneamiento urbano de Montevideo, plan de silos, cuenca lechera y arroce-
ra, etc. y su ambicioso proyecto de estímulo a las pequeñas y medianas empresas.

el mundo. En el mismo sentido se han desarrollado ferias específicas sobre Uruguay en Miami, Nueva York y París.

En este marco se suscribió un importante convenio de cooperación con el gobierno de Cataluña durante la visita de su Presidente Jordi Puyol en 1988. Por dicho acuerdo nuestro país accede a la importante experiencia de ese gobierno autónomo español en materias como capacitación de personal, marketing e inversiones.

En cuanto al turismo interno se han creado políticas específicas que han permitido el desarrollo de una intensa campaña publicitaria y "semanas" de promoción como en Colonia, La Paloma, Piriápolis y programas que incluyen planes con itinerarios desde 1 a 11 días con financiamientos especiales cuyos intereses reducidos alcanzan al 50% de los habituales de plaza.

A los estímulos señalados se debe agregar el mejoramiento de la infraestructura existente en numerosos departamentos y la creación de nuevos polos de interés como los puertos deportivos construidos o en construcción en Riachuelo, Carmelo, Colonia, Juan Lacaze, Piriápolis y la ampliación del Puerto de Punta del Este donde se duplica la capacidad de amarras, todo lo cual ha despertado el interés de deportistas náuticos por acercarse con sus familias a costas uruguayas, así como que Uruguay sea incluido en las rutas de las regatas más importantes del mundo.

El desarrollo del país en materia turística en los últimos años estimuló la inversión hotelera. Se construyeron 2 hoteles cuatro estrellas en Montevideo y otros tantos en Punta del Este, mientras, en función de las regulaciones nacionales correspondientes, se construye el primer hotel cinco estrellas del país, junto al Hotel Victoria Plaza, y está a estudio el proyecto de construcción de otro similar, también en Montevideo.

En este período se concretó la concesión del Parque Hotel y se habilitó la posibilidad de llamar a licitación para conceder la explotación del Hotel Carrasco. La experiencia del Parque Hotel administrado por operadores especializados en la materia permitió aumentar en un 400% la ocupación del otrora prestigioso centro turístico montevideano. Para ello sus concesionarios han desarrollado campañas promocionales en el exterior, mejorado la infraestructura general y han dotado al hotel de servicios como piscina, superando así décadas de abandono y deterioro.

En el mismo sentido es destacable el ejemplo del Argentino Hotel de Piriápolis, donde sus concesionarios realizaron una inversión superior a los 2 millones de dólares a lo largo de los últimos cinco años renovando totalmente las instalaciones, el mobiliario y construyendo piscinas de aguas termales, una pista sintética de patinaje y un Centro de Rehabilitación y Belleza único en Latinoamérica que funciona todo el año. La superación de la estacionalidad turística, larga meta acariciada por los operadores del sector, se concreta cada baja temporada en el Hotel Argentino de Piriápolis con ocupaciones superiores en muchos casos a las de alta temporada, merced al mejoramiento de la infraestructura y planes promocionales que se realizan fundamentalmente a nivel interno.

13 -- LA VIDA CULTURAL

La política cultural que cumplió el gobierno en los últimos 5 años estuvo fundamentalmente orientada a la llegada al público masivo de las expresiones artísticas nacionales y universales, superando los viejos esquemas de la cultura de elites. Es así como los centros culturales existentes y aquéllos recuperados al patrimonio nacional se fueron transformando en espacios vivos de formación y recreación, dejando de ser meros depósitos de arte destinados a estudiosos y públicos selectos.

El Estado adquirió los viejos teatros de las ciudades de Carmelo, Canelones, Vergara, Lavalleja y Cardona, ampliándose los Centros Regionales de Maldonado, Tacuarembó, Salto, Florida, Sarandí Grande, Ombúes de Lavalle, Melo, Carmelo, Treinta y Tres, Mercedes y Artigas, donde se dictan regularmente clases de arte escénico, música, talleres literarios, y se realizan exposiciones itinerantes.

En Montevideo se recuperó el ex-Teatro Odeón, el Auditorio Vaz Ferreira y se encuentra en etapa de recuperación el viejo teatro Victoria Hall.

El Estado ha colaborado también en la recuperación de salas y museos tanto públicos como privados. Entre ellos se destaca la Casa de Rodó, ocupada por el grupo de Teatro del Sur, la Casa de Mendilaharsu, ocupada por el Museo de Antropología desde setiembre de 1988, después de importantes obras de restauración. Se incluyeron en este plan la Casa de Rivera en Durazno, el Ventorrillo de la Buena Vista en Lavalleja, el Museo Solari en Fray Bentos, el Teatro Florencio Sánchez en Paysandú, la Casa de Giró, la Casa de Rivera, la Aduana de Oribe, la Casa de Ximenez, el Museo Gimenez en Mercedes y el Museo Agustín Araújo de Treinta y Tres.

La recuperación arquitectónica fue acompañada en todos los casos por programas específicos de actividades, así como actividades de investigación, estudios y recreación.

En este período se recreó la Federación de Coros del Interior y se promovieron talleres musicales y presentaciones de artistas de todo el país, creándose la primera biblioteca de partituras corales. Es destacable también la labor en materia de divulgación literaria a través de bibliotecas públicas habilitadas en numerosos departamentos, así como ediciones tanto de clásicos nacionales y universales como de obras de escritores de todo el país. En este sentido se promovió la realización de Congresos de Escritores Nacionales que se reunieron en tres oportunidades en distintos puntos del interior.

El arte uruguayo fue promovido en el mundo a través de exposiciones en las principales ciudades, algunas de ellas coincidiendo con las visitas de delegaciones oficiales uruguayas. En el mismo sentido se trasladaron obras de artistas nacionales a las representaciones diplomáticas y consulares uruguayas en todo el mundo para alhajar esas sedes y constituirse en exposiciones vivas permanentes. A la hora de cumplir el requisito protocolar de obsequiar recuerdos a mandatarios de países visitados y visitantes ilustres del Uruguay, el Presidente de la República adoptó como norma entregar como presentes cuadros y esculturas de artistas nacionales, recurriendo para ello a más de 30 relevantes artistas locales.

La promoción del arte universal en el Uruguay encontró en las ampliadas y remozadas instalaciones del Museo de Artes Plásticas y Visuales un escenario adecuado para innumerables exposiciones que incluyeron Pintores Catalanes Contemporáneos, Chagall, Gaudí, Barlack, Kollwitz, Maestros Europeos del Siglo XV al XVIII, Iam, Arte Crítico de la Época de Weimar, etc.

Las artes plásticas se promovieron en todo el interior del país a través de talleres en los cuales se seleccionaron obras para exposiciones itinerantes.

Se reactivó la Fundación Torres García para la cual, sin perjuicio de las actividades que ya viene desarrollando, se está acondicionando un nuevo local en la calle Sarandí. En este marco se ha procedido y se procede al reciclaje y remodelación de añosas casonas de la Ciudad Vieja de Montevideo y otros departamentos del país. El propósito es reincorporarlas a la geografía urbana en todo su esplendor, además de constituirse en soluciones utilitarias que devolverán la vitalidad a zonas en creciente proceso de deshabitación y turgurización.

Por otra parte, en el transcurso de 1989 comenzó la construcción del nuevo estudio auditorio del SODRE en el clásico emplazamiento de Mercedes y Andes a un costo de 35 millones de dólares. Las modernas instalaciones incluirán dos salas de espectácu-

los, una con capacidad para 1.800 espectadores y la otra para 350, ambas concebidas para el desarrollo de múltiples formas de representación. Cuenta además con salas de ensayos, camarines, archivo y talleres.

También el SODRE instaló 11 repetidoras de Canal 5 en el interior del país con lo cual sus emisiones alcanzan en perfectas condiciones técnicas al 87% del público potencial nacional.

14 — CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En esta materia se puede afirmar sin ninguna clase de dudas que durante este período se cumplió una labor de carácter fundacional, tanto por acción del Estado como de numerosas organizaciones privadas. La orientación general de la política en esta rama de actividad es destinar los esfuerzos a programas aplicados, con rápido retorno económico y social.

Ya en 1985 Uruguay se integró al programa CYTED (Ciencia y Tecnología para el Desarrollo) cuyas tareas siguen precisamente el curso señalado. En febrero de 1986 se creó el Comité Nacional de Biotecnología a través del cual el país ingresó al programa regional de biotecnología de Latinoamérica y el Caribe. En aplicación de los términos de dicho programa se realizan en nuestro país investigaciones aplicadas en las áreas veterinaria, alimenticia, genética y agrícola.

En octubre de 1986 se creó el PEDECIBA (Programa para el Desarrollo de las Ciencias Básicas) mediante convenio entre el Estado y la Universidad de la República. Este proyecto tiene por objetivo coordinar actividades de investigadores y científicos, reincorporarlos a la actividad si se hubieran marginado de ella, fortalecer la infraestructura necesaria para la evolución de estas disciplinas, crear cursos de capacitación como las Maestrías y Doctorados en Matemáticas, Química, Física y Biología y fomentar la vinculación interdisciplinaria de grupos de trabajo científico y tecnológico.

Desde 1987 se viene estimulando la investigación científica y tecnológica por parte de los propios empresarios industriales y agropecuarios. El 10 de noviembre de ese año fue aprobada la Ley 15.903 que dispone que los gastos en investigación científica y tecnológica de estos empresarios podrán computarse por una vez y media a los efectos de la liquidación del Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio y el Impuesto a las Rentas Agropecuarias.

A los efectos de ordenar la creciente actividad que se emprendió desde distintos puntos del país en esta materia se crearon el Comité de Propuestas y los Clubes de Ciencia.

Estos últimos organizan simposios, conferencias, mesas redondas y trabajos de campo con la participación de jóvenes de todo el país ya interesados en temáticas científicas o tecnológicas y otros entre quienes éstas despiertan interés y comienzan a vincularse a los "clubes" ubicados en toda la República. Los trabajos resultantes han sido publicados y expuestos en ferias nacionales e internacionales demostrando los avances alcanzados y estimulando el interés de nuevos potenciales profesionales en estas disciplinas.

15 — EDUCACIÓN

Como una de las áreas más conflictivas del país en los últimos 20 años la educación mereció desde los primeros días de gobierno un especial interés y dedicación de las autoridades nacionales. El 28 de marzo de 1985 se dictó la Ley de Emergencia para la Enseñanza General y se designaron con venia legislativa a las nuevas autoridades de todas las ramas. Desde entonces el Poder Ejecutivo ha sido fiel cumplidor de la autonomía de los Consejos, sin trasvasar los límites de la misma a la hora de prestar su colaboración y asistencia a las

autoridades de la enseñanza. El principio de laicidad, tan caro al sistema democrático como el de autonomía, fue sin embargo violentado en numerosas ocasiones por grupos orientados por propósitos políticos, lo que no desencadenó la reiteración de los agudos conflictos del pasado merced a la cordura con que se comportaron las autoridades ante esos episodios. La fuerza pública actuó en muy limitadas oportunidades y en todos los casos a solicitud y bajo el mando de los responsables de los órganos de la educación.

Ese clima se fue disipando con el transcurso del tiempo, diluyéndose en la nueva dinámica tolerante y democrática que recuperaba el país, lo que frustró las pretensiones de algunos sectores radicalizados empeñados en recrear viejos conflictos y estilos.

Mientras esto ocurría el gobierno nacional creó 3.241 nuevos cargos docentes para restituir a maestros y profesores destituidos por razones políticas durante el régimen de facto, al tiempo que acogía a otros 1.520 destituidos que optaron por reformar sus cédulas jubilatorias en lugar de regresar a los cuadros activos.

Paralelamente se dispusieron notorias mejoras en el presupuesto de la ANEP ubicado hasta 1984 en U\$S 86:460.945 lo que representaba entonces el 8% del presupuesto nacional. Las mejoras producidas determinan que en 1989 el presupuesto para la educación sea de U\$S 177:395.876 o sea el 12% del presupuesto nacional. De esta forma las asignaciones a este rubro se incrementaron en un 50% en los últimos cinco años.

En materia técnica se dispusieron acciones para mejorar la enseñanza de las ciencias básicas con especial énfasis en matemáticas a través de cursos para profesores, revistas de apoyo, etc., y de idioma español.

Se emprendieron acciones de planificación educativa tendientes a mejorar la educación escolarizada, para lo que se realizaron encuentros destinados a docentes en Artigas, Cerro Largo, Salto, Durazno y Rivera. Entre otras cosas esto determinó el inicio de diversos cursos a nivel escolar preferentemente en materias afines al medio donde se ubica el centro educativo, como ser cuidado de la vida, conservación de alimentos, capacitación rural, acción pública, etc.

También fue creado el Centro de Documentación Pedagógica y el Centro de Investigaciones Pedagógicas en estrecho contacto con gran número de bibliotecas del sistema educativo.

Se encaró el estudio de la utilización de la Informática como herramienta en el proceso educativo. Durante 2 años se formaron 60 profesores y se mantiene en la órbita del MEC un laboratorio de apoyo a las acciones que se emprendan en los distintos centros de enseñanza.

Se puso en práctica, además, el programa INFOMECE destinado a iniciar a los jóvenes en la Informática que funcionó en las capitales y principales ciudades del interior del país. Se cubrió un total de 11.000 alumnos.

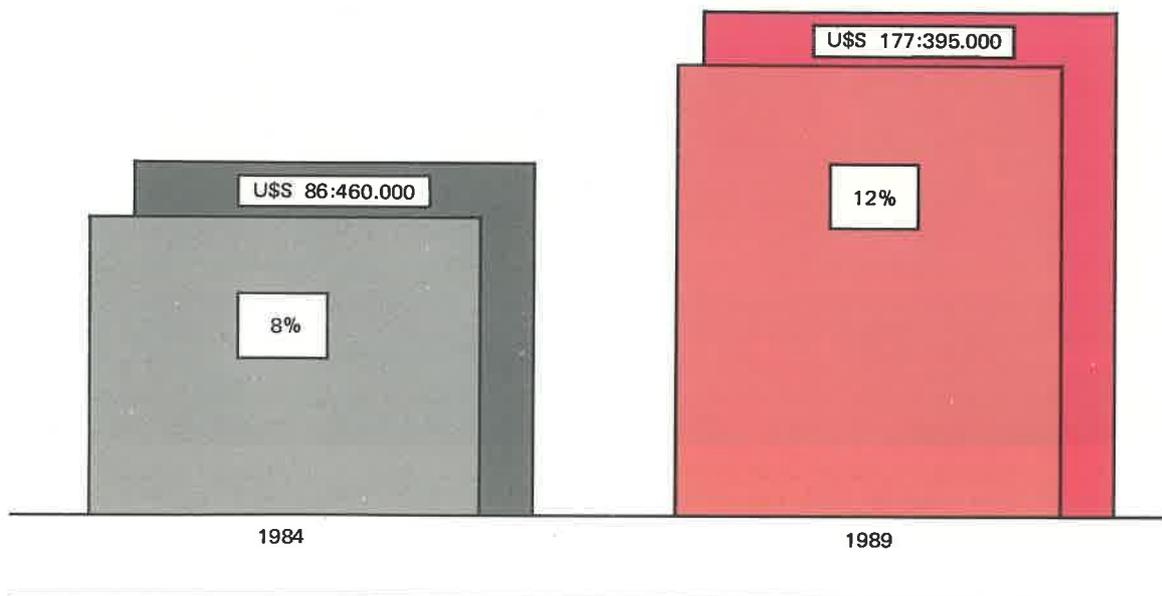
Corresponde destacar además las excelentes relaciones que mantuvieron en este período la Universidad de la República y el gobierno nacional. Ello está elocuentemente representado en las reiteradas visitas que efectuó el Presidente de la República a la alta casa de estudios —impensadas en otras épocas— así como los permanentes contactos entre jerarcas y técnicos del Poder Ejecutivo y distintas Facultades para el emprendimiento de proyectos conjuntos.

En materia de recursos presupuestales, y más allá de debates evaluativos, las asignaciones a la Universidad se duplicaron en este período. En 1984 la Universidad ocupaba el 2.5% del presupuesto nacional recibiendo anualmente U\$S 32:850.750, mientras que en 1989 ocupa el 5% del presupuesto general y recibe una asignación superior a los 64 millones de dólares.

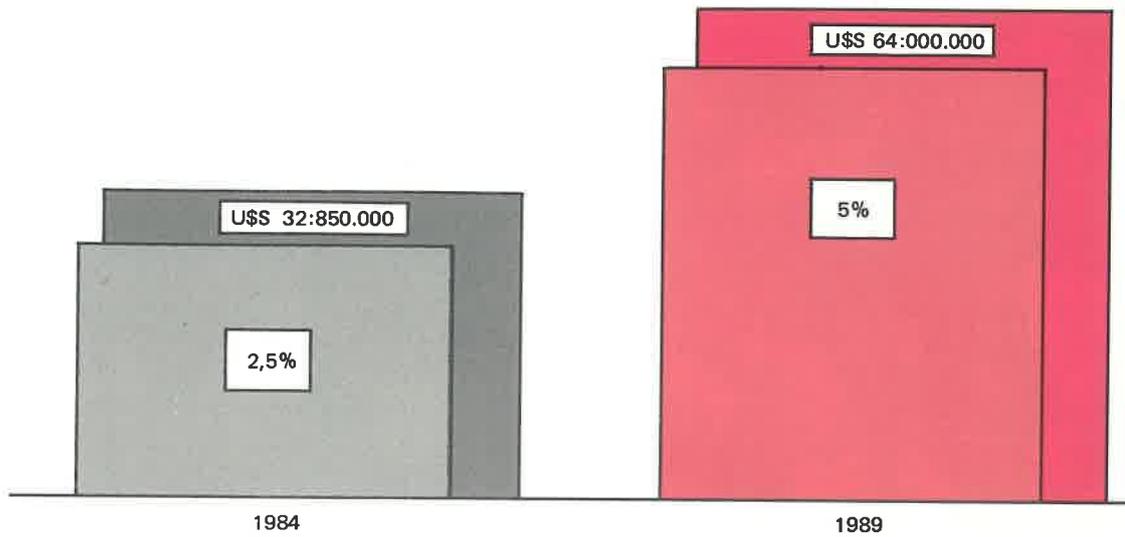


La industria nacional, protagonista en gran medida de la recuperación del país de los últimos años, expuso el fruto de su trabajo en la feria INNOVE, inaugurada el 30 de marzo de 1989 en la vieja estación de trenes "Gral. Artigas". Allí se vieron buena parte de los rubros cuya fabricación determinó un crecimiento del 15% de la productividad de la mano de obra en los últimos cinco años.

PARTICIPACIÓN DE ANEP EN EL PRESUPUESTO NACIONAL



PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN PRESUPUESTO NACIONAL



Productores y trabajadores rurales acompañan a las autoridades nacionales en su visita al Campo de Recría de Florida el 18 de mayo de 1989. Las políticas desarrolladas en el sector agropecuario generaron un crecimiento en las actividades de los productores que determinó un aumento del 20% del Producto Bruto Interno Agropecuario.

16 — EL DEPORTE

Ha existido particular preocupación durante los últimos 5 años por mejorar y ampliar la infraestructura pública con fines deportivos, las que afectadas por el deterioro y el abandono habían dejado de cumplir su invaluable cometido social.

Sólo en la capital del país se construyeron 6 piscinas de 25 x 14 mts. ubicadas en las plazas de deportes de la Unión, Paso Molino, Cerro, Piedras Blancas, Cerrito de la Victoria y Brazo Oriental. Desde su inauguración estas piscinas constituyen el punto de referencia recreativo de la temporada estival de unas 15 mil personas.

En el mismo plan de mejoramiento y ampliación de las plazas de deportes se bituminizaron en condiciones aptas para la práctica deportiva las canchas abiertas de las plazas de Paso Molino, La Teja, Cerro, Parque Rodó, Gral. Flores, Brazo Oriental y Cerrito de la Victoria.

En la plaza del Paso Molino se construyó un gimnasio cerrado y se reacondicionó completamente el Gimnasio 25 de Agosto.

Estos trabajos se completan con el reacondicionamiento de pabellones, vestuarios y baños, y adecuación de la iluminación de las instalaciones públicas que así lo requieran.

También se construyó una moderna pista de atletismo sintética, de características internacionales y única en Latinoamérica en el viejo emplazamiento del Parque José Batlle y Ordóñez.

En Trouville, se rehabilitó luego de muchos años la piscina olímpica, de proporciones similares a tres piscinas corrientes, apta para el desarrollo de cualquier tipo de competencia a nivel nacional e internacional.

Se instaló un nuevo centro médico deportivo en la Av. 8 de Octubre casi Br. Batlle y Ordóñez y en el Estadio Centenario se ubicó el centro de musculación y acondicionamiento físico. En el mismo sentido se obtuvo la concesión por la Intendencia de Montevideo del viejo Hotel del Lago ubicado en el Parque Rivera con el propósito de ser destinado a centro de alojamiento deportivo.

Paralelamente se descentralizó el Instituto Superior de Educación Física y se imparte docencia en Paysandú, Maldonado y Montevideo.

Paralelamente a la acción pública, el Estado ha apoyado por distintos medios a todas las manifestaciones deportivas que se practican en el país. Mediante convenios con instituciones deportivas privadas se construyeron 92 gimnasios, 5 piscinas cerradas, 11 piscinas abiertas, 34 salones comunitarios, 87 vestuarios, 136 sedes deportivas, 28 canchas de fútbol, 12 de básquetbol, etc.

Se prestó apoyo financiero para asegurar la participación de deportistas uruguayos en eventos internacionales, mediante pasajes, facilidades o propaganda de organismos públicos.

Por razones obvias la rama del deporte que resultó más asistida fue el fútbol: para participar en la Copa del Mundo de 1986 los Bancos República y de Seguros y ANCAP aportaron 130 mil dólares compensados publicitariamente por la AUF. Para las eliminatorias del mundial de 1990 las mismas instituciones y el Banco Hipotecario aportaron otros 135 mil dólares a ser compensados por el mismo método. Actualmente se estudia la necesidad planteada por la AUF de 200 mil dólares para completar el financiamiento de la participación uruguaya en el mundial de este año.

17 — UNA SOCIEDAD SOLIDARIA

A lo largo del período se registra un notorio mejoramiento de la distribución del ingreso.

La afirmación anterior se fundamenta en la simple comparación del crecimiento general de la economía con el aumento del salario real, la masa salarial global y el consumo. Los tres últimos crecieron en forma mayor y más acelerada que el producto nacional. Una sociedad que distribuye su ingreso en mayor medida y más rápidamente del nivel y el ritmo en que se genera la riqueza es una sociedad de justicia social.

Durante este período el Producto Bruto Interno (el conjunto de la actividad económica nacional) creció en un 15%; simultáneamente el salario real de los trabajadores (el poder adquisitivo del salario) aumentaba en un 30% y la masa salarial (el conjunto del dinero que se paga en el país por servicios personales) se incrementó en un 40%, esto último como consecuencia del aumento salarial y el incremento de puestos de trabajo.

También en los cinco años el consumo aumentó en un 21%.

Si las cifras anteriores fueran poco significativas, basta decir que sólo una sociedad que gana más consume más. La solidaridad social, la distribución del ingreso, no se mejoran a partir de la sola voluntad de los gobiernos mediante generosos como artificiales aumentos salariales, que sin base sólida degeneran en inflación, reducción de la productividad y desempleo, produciendo el efecto inverso al que se pretendía generar. Ejemplos de sobra existen no muy lejos de nuestro país al respecto. La solidaridad real comienza en una dinámica económica equilibrada, capaz de asegurar que todo lo que a partir de ella se distribuya sea genuino y duradero, en igual medida que el crecimiento de la actividad, o en mayor medida, como es el caso uruguayo de los últimos 5 años.

También en materia de empleo la situación nacional ha mejorado sustancialmente en el último quinquenio. El desempleo que se ubicaba en casi un 15% en 1984 fue abatido a poco más del 8% en 1989. Paralelamente se crearon más de 140.000 nuevos puestos de trabajo. La ocupación en la industria nacional, solamente, se incrementó en un 6% con relación a 1984.

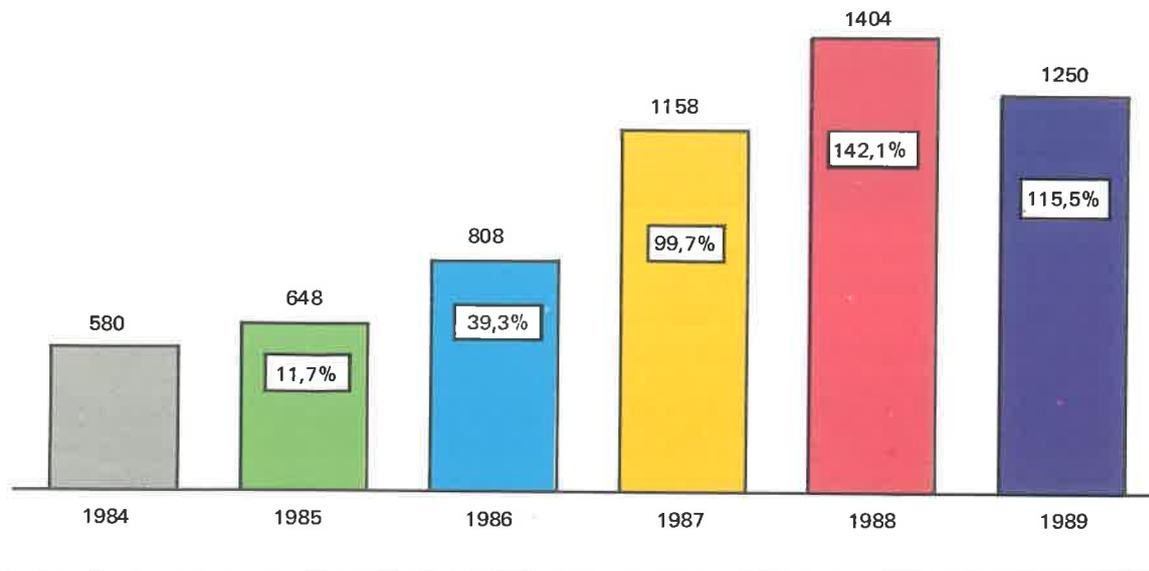
El desarrollo alcanzado por el Uruguay en los últimos 5 años se compone por la evolución de su economía y una más justa distribución del ingreso. Es el equilibrio —en este caso, afortunadamente, inclinado hacia el último de los elementos de la ecuación— entre lo posible y lo necesario, difícil arte mediante el cual nuestro país pudo resolver sus más complicados conflictos en este primer período de la renacida democracia uruguaya. Contra algunas opiniones nacionales que se empeñan en descalificar los logros obtenidos por el país en el último quinquenio, está la fuerza de las evidencias, de los indicadores genuinos y de la comunidad internacional que a través de algunos de sus más ilustres exponentes de todas las ideologías han reconocido y exaltado nuestro éxito. Por ejemplo, el reconocido sociólogo francés Alain Touraine, analizando la situación y perspectivas de Latinoamérica en un artículo publicado por el diario El País de Madrid el 12 de noviembre de 1989 escribió sobre Uruguay:

“Un ejemplo muestra que existen soluciones democráticas, no autoritarias, para la crisis económica y política actual: el Uruguay. Tras haber conocido una larga y dramática decadencia y haber pasado por varias formas sucesivas de violencia política, ese país ha resurgido económicamente, ha logrado establecer negociaciones entre los sindicatos, las empresas y el Estado, y ha puesto de manifiesto, en 1989, su madurez democrática entregándose durante meses a un debate público sobre su pasado y la mejor forma de superarlo, en el que, después de 1945, habrían podido inspirarse muchos países europeos. ¿No es alentador que ese país, que había abierto la vía, desde principios de siglo, a los regímenes nacional-populares y a la extensión de los derechos sociales, muestre hoy de nuevo que la democracia puede ser el mejor instrumento político de desarrollo económico?”.



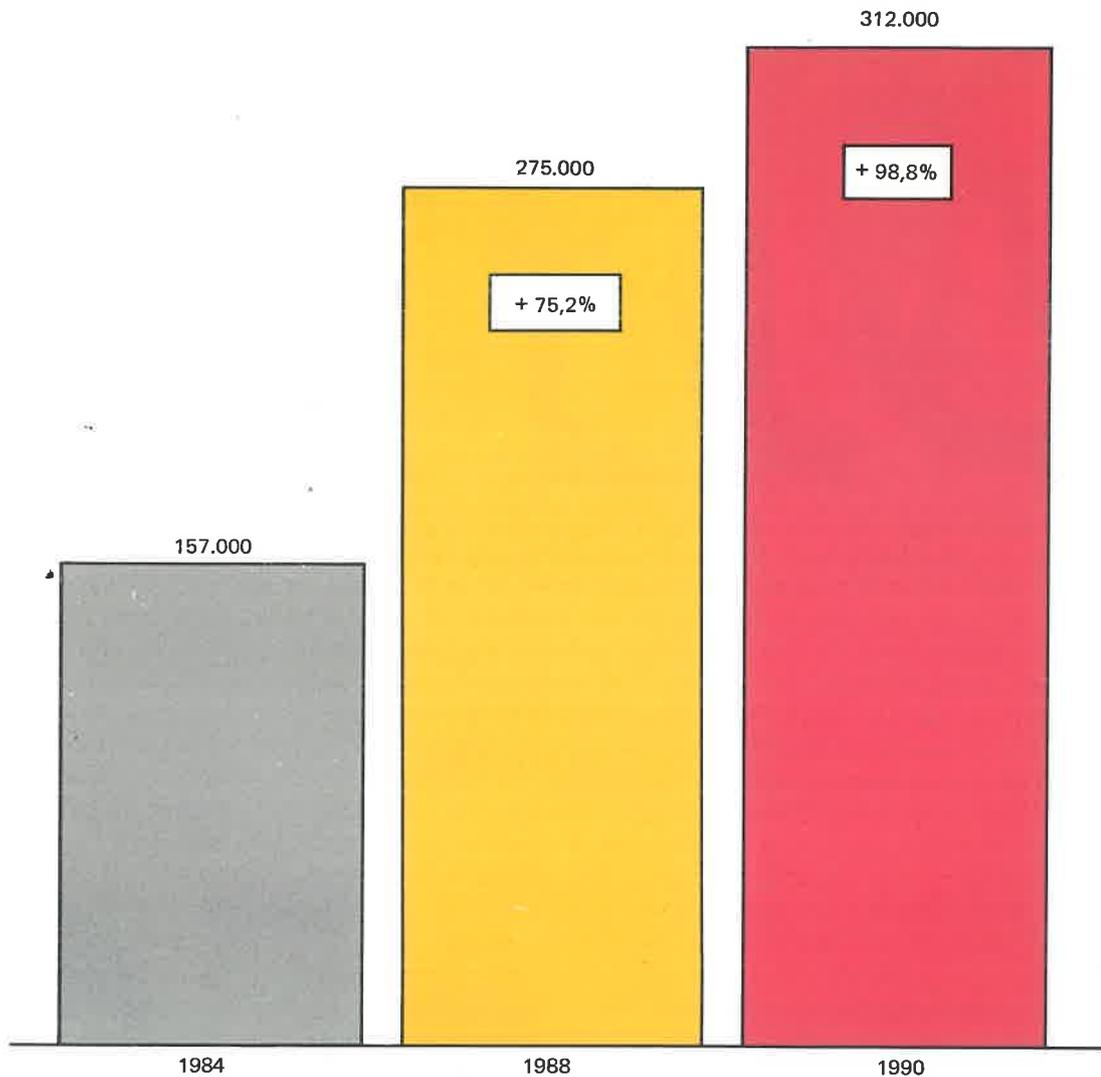
Visita del Presidente Sanguinetti junto a autoridades nacionales y representantes de la actividad privada a las obras de Lanera Piedra Alta S.A. en Florida. La nueva industria demanda una inversión de 7 millones y medio de dólares y dará trabajo a un centenar de personas. Su producción será de 10 toneladas diarias de tops lo que se sumará al esfuerzo de exportación de producción con valor agregado en que está embarcado el país.

VENTA DE TRACTORES





CAPACIDAD SILOS
(en toneladas)



A la creciente inversión realizada en el campo agropecuario por el sector privado, estimulado por las políticas desarrolladas en el período, el Estado sumó un importante aporte a través de la construcción de silos que en estos cinco años permite al país duplicar la capacidad de almacenamiento de granos existente en 1985. A ello se agregan otras obras públicas como la caminería rural, la electrificación y los programas de desarrollo para áreas específicas como la cuenca lechera, cuenca arrocerá, norte de Canelones, vértice Noroeste, etc.

18 — VIVIENDA

Durante este período se han construido en el país 35 mil viviendas, 16 mil de ellas en el interior. Mediante el Plan MEVIR se han construido otras 2.500.

Hay actualmente en construcción otras 20 mil viviendas en todo el país.

Estas cifras son aún más elocuentes si se las compara con las resultantes de la acción pública en materia de viviendas entre 1911 (fecha de creación del B.H.U. y el sistema público de casa-habitación) y 1985 (año de iniciación del actual plan quinquenal).

En esos 75 años se habían construido 31 mil viviendas en todo el país por el sistema público y 2.500 por el sistema MEVIR (igual número que en este quinquenio).

Paralelamente al incremento en la construcción de viviendas se han operado una serie de modificaciones a las políticas que tradicionalmente el país seguía en esa materia. Por ejemplo, se descartaron por completo los grandes complejos habitacionales de elevado costo, que sobrecargan los servicios y en definitiva no representan una solución social adecuada para sus destinatarios, obligados a masificarse y alterar su vida cotidiana.

De esta forma 200 proyectos actuales representan el mismo número de viviendas que tres proyectos programados de acuerdo a la vieja política (Parque Posadas, Euskal Erria y Boizo Lanza que agrupaban 10.000 viviendas).

Otra característica de la nueva política es la restauración de añosas y deterioradas casonas, recuperadas ahora a la vida útil y reincorporadas orgullosamente a la geografía ciudadana y al patrimonio nacional. Un punto especial para el desarrollo de esta acción es la Ciudad Vieja de Montevideo, donde se adjudicaron 10 obras de este tipo con un total de 100 viviendas. Un ejemplo de ello es la Casa del Virrey en la esquina de Piedras e Ituzaingó, la que será reformada sin alterar sus características fundamentales, dando paso a 15 confortables unidades y 3 locales comerciales. Otro ejemplo es la casona de Reconquista frente al Colegio San Vicente, restaurada para albergar 5 unidades.

Los diversos estímulos que conlleva la actual política de vivienda ha dinamizado la industria de la construcción, lo que produjo una disminución en la desocupación del sector del 26% en 1984 al 9% en 1989.

Los ahorristas del sistema público, que eran 220.000 en 1984 son ahora 310.000 y el capital del Banco Hipotecario se incrementó en el mismo período de 85 millones de dólares a 400 millones.

Al incremento de viviendas —que determinó que actualmente el 68% de los uruguayos sean propietarios de la unidad que ocupan— se produjo una notoria mejora en los servicios que determinan la calidad de vida de la población.

Se incrementó un 15% la población servida por agua potable (aproximadamente 300.000 nuevos abastecidos) mediante la incorporación de 83.200 conexiones y la extensión de las redes en 935 kms.

La producción de agua distribuída aumentó de 192 millones de metros cúbicos a 238, aumentando así un 23%. En ello fue fundamental, entre otras, la obra de la represa del Paso Severino, que estaba en 1985 en un 35% de ejecución y se terminó, permitiendo afrontar la sequía de 1988 - 1989 sin restricciones en Montevideo.

Con estos avances, la cobertura de población nucleada abastecida por el sistema de agua es del 99% en Montevideo y del 72% en el interior. Muy especialmente cabe destacar el valor social del programa realizado para los barrios periféricos de Montevideo (Barrios Borro y Cerro en 1988 y Plan de 200 barrios en 1988 - 1989), donde se eliminaron postes surtidores y se ejecutaron redes aún en barrios irregularmente asentados a un muy bajo costo para los usuarios.

19 — LA SALUD

Durante la presente Administración se ha alcanzado una cobertura máxima de la población en materia de salud. Los números son expresivos al respecto:

Carnés de Asistencia vigentes en el M.S.P.

1984	1989	Diferencia
888.675	1:001.220	+ 112.000

Población afiliada a Mutualistas

	1984	1989	Diferencia
Montevideo	918.665	984.646	+ 65.981
Interior	362.102	534.227	+ 208.125
TOTAL	1:224.767	1:518.873	+ 274.106

Si a estos guarismos se añaden la población atendida en Sanidad Militar y Policial y en forma privada, se concluye que prácticamente no hay sectores de población desprotegida.

Dentro de este panorama nacional, el Ministerio de Salud Pública ha tenido una gran prioridad: su presupuesto ejecutado pasó de ser el 4,6% en 1984 al 6,2% del Presupuesto Nacional en 1988, con un aumento en valores reales del 57,3%. Esta asignación de recursos ha permitido avances sustantivos, que a título de ejemplo cabe señalar:

- 1) Se triplicó el gasto real en medicamentos.
- 2) Se creó la figura del médico de familia, que ya está funcionando, brindando una asistencia más humanizada.
- 3) En los hospitales de Salud Pública están en curso transformaciones fundamentales. El Hospital Pereyra Rossell se está reequipando y modernizando en su estructura mediante un convenio con Sopha Developement de Francia, a un monto de U\$S 32:000.000. El Centro Nacional de Quemados del Ministerio se está instalando en el Hospital de Clínicas por un monto de U\$S 4:500.000. Se elaboró el proyecto para la construcción del nuevo Hospital Pasteur, que se construirá con un préstamo del BID de U\$S 30:000.000, estando a estudio las propuestas presentadas. Ya se ha licitado la construcción del Hospital de Canelones, a un costo aproximado de U\$S 6:000.000. Se realizan ya los trámites para la adquisición del terreno para el Hospital de Las Piedras y del Centro de Salud en la Cruz de Carrasco. A su vez en el interior, se han realizado reformas y ampliaciones prácticamente en todos los centros de salud.
- 4) La Atención Primaria de Salud ha permitido resolver la mayor cantidad de problemas de salud en el primer nivel de atención, aumentando sustancialmente el número de consultas.
- 5) Creación de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), con el cometido de administrar los servicios asistenciales del Ministerio en forma descentralizada, concentrando en él la acción rectora en materia de política.

A través de estas acciones se ha logrado una mejor atención. Destacando un área al que se ha dado la máxima prioridad, importa subrayar la baja en la tasa de mortalidad infantil (niños menores de 1 año). El registro cuantitativo es el siguiente:



	Defunciones de menores de 1 año	Tasa de mortalidad Infantil por mil
1984	1.605	30.1
1985	1.579	29.3
1986	1.502	27.7
1987	1.275	23.8
1988	1.164	20.9

En resumidas cuentas, se está evitando hoy la muerte de 441 niños que morían hace sólo 5 años y este avance por sí sólo mide cualitativamente la magnitud del esfuerzo realizado en los sistemas de atención.

20 — SEGURIDAD SOCIAL

En este período de gobierno, por primera vez en los últimos 26 años, se produjo un aumento real promedial de pasividades del orden del 32%. En contraposición, desde 1963 hasta 1985 sólo se produjeron disminuciones en el poder de compra de los pasivos, nunca atenuadas por los ajustes que se registraban por debajo del aumento del costo de vida o que eran inmediatamente superados por éste.

Poder de compra de las jubilaciones

Período 1963/1967	- 52.0%
" 1967/1972	- 1.4%
" 1972/junio 1973	- 34.0%
" junio 1973/1985	- 31.0%
" 1985/1989	+ 39.0% (prom. gral. pasividades 32.0%)

Desde el comienzo de su mandato fue preocupación del gobierno equilibrar las injustas diferencias entre los montos de las pasividades mediante un sistema de aumentos diferenciales: mayor porcentaje de incremento a las más bajas y menor aumento a las más altas de forma de acortar esa diferencia sin provocar un aumento superior a los recursos disponibles. Tal política no fue así interpretada por algunos sectores parlamentarios que aprobaron el mecanismo de ajuste actualmente en vigencia y determina aumentos porcentuales generales, sin discriminar entre bajas y altas pasividades.

De cualquier forma, el sector más carenciado de las pasividades, las pensiones a la vejez, han experimentado un incremento real superior a jubilaciones y pensiones. En efecto en los últimos 5 años las jubilaciones incrementaron su poder de compra en un 39%, las pensiones en un 24% y las pensiones a la vejez en un 65%.

Monto promedio de pasividades en el período 1985/1989

	1985	1989	Aumento
Jubilaciones	N\$ 5.920	N\$ 66.380	39%
Pensiones	N\$ 1.899	N\$ 19.085	24%
Pens. Vejez	N\$ 2.199	N\$ 29.072	65%

Una jubilación promedio en 1985 permitía al destinatario adquirir el equivalente a 336 litros de leche; actualmente, el monto de una jubilación promedio permite adquirir el equivalente a 480 litros de leche.

El Poder Ejecutivo no ignora que el aumento a los pasivos sigue siendo insuficiente y que ningún uruguayo puede vivir en condiciones decorosas con 19 mil o 29 mil o 66 mil nuevos pesos. Pero el esfuerzo realizado para operar estos aumentos ha sido significativo, para el país, que no puede superar en tan corto lapso una caída vertical en el poder de compra de un número muy elevado de población ubicado en el centro de un sistema de previsión social desbordado en todo sentido y que requiere una reforma sustancial surgida de una voluntad política hasta el presente no alcanzada.

21 — LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Se han respetado y hecho respetar los derechos fundamentales de los ciudadanos. Aún en episodios difíciles, como huelgas, el Poder Ejecutivo, invariablemente, ha procurado asegurar los derechos de todos. Durante el período ningún episodio de violencia social costó la vida a nadie; en un mundo lleno de tragedias todos los días, el Uruguay no ha de lamentar más que aquellas acaecidas en el plano individual o de la delincuencia común.

Se ha vivido, sin duda, una situación delictiva difícil, con un recrudecimiento de modalidades violentas como las que desgraciadamente hoy son comunes en el mundo. Se han combatido dotando a la policía de más medios, pero ellos no han sido suficientes, como tampoco los instrumentos legales. El Poder Ejecutivo solicitó al Parlamento reformas en la materia pero ellas no fueron finalmente adoptadas. Sin duda en el período que se inicia los tres poderes del Estado deberán extremar su colaboración para lograr la efectiva superación de este fenómeno.

La prensa ha tenido la máxima libertad de actuación. Incluso el Poder Ejecutivo propició una reforma legal, modificando algunas normas que atribuían al Poder Ejecutivo facultades que, si bien no usó, podían constituir una amenaza psicológica contra los medios de expresión.

22 — LA REFORMA JUDICIAL

Con la restauración del régimen democrático, el Poder Judicial no solamente recuperó su total independencia sino que recibió del gobierno nacional un apoyo en iniciativas legislativas y medios como no se recuerda en las últimas décadas.

En 1986 el Poder Ejecutivo encomendó a una comisión de tres juristas (Véscovi, Torrello y Gelsi Bidart) la preparación de un Anteproyecto de Código Procesal Civil que modificara el viejo Código de 1877. Culminada esa labor, en febrero de 1987 el Poder Ejecutivo envió el proyecto elaborado, que, con pequeñas modificaciones, fue aprobado por unanimidad. El 20 de noviembre de 1989 entró en vigencia esta reforma, que significa la más importante del siglo en el Uruguay y posee la peculiaridad histórica de ocurrir bajo un régimen democrático y no bajo regímenes de excepción como ocurrió desgraciada y tradicionalmente en el país.

Los jueces han mejorado sustancialmente sus remuneraciones al establecerse un mecanismo de equiparación de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia con los Ministros del Estado y así sucesivamente en la escala jerárquica. Este proyecto del Poder Ejecutivo ha recuperado un aspecto sustancial en la dignidad funcional de la magistratura.

Se ha producido en estos años un sensible aumento de los recursos destinados al Poder Judicial, tanto para sueldos como para inversiones. Basta observar esta evolución:

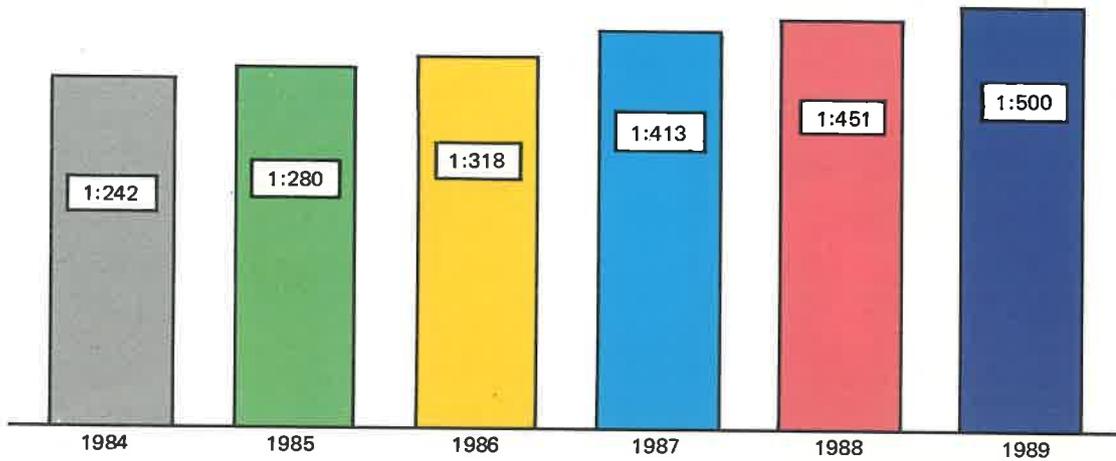


Inauguración de la nueva planta del Laboratorio Tecnológico del Uruguay, LATU, el 7 de abril de 1989. El espacio físico adecuado, la maquinaria y la tecnología incorporada le permiten contribuir trascendentemente en la calidad de las exportaciones uruguayas, incrementadas de 800 a 1.500 millones de dólares en este período. ▲



Altas autoridades y operadores de la actividad privada asisten a la inauguración de la planta industrial de Duperial el 21 de abril de 1989. El estímulo de la administración y la iniciativa de la actividad privada determinaron un repunte en el terreno industrial que, entre otros resultados, permitió un crecimiento de alrededor del 20 por ciento del volumen físico de producción.

AFILIACIÓN A MUTUALISTAS MÉDICAS
(En miles de personas)



Ampliación y nuevo equipamiento del Hospital Escuela del Litoral en Paysandú incorporados el 23 de junio de 1989. La remodelación, ampliación, reequipamiento y construcción de centros asistenciales en el interior del país demandó durante los últimos cinco años una inversión de 25 millones de dólares. La capacidad de camas hospitalarias en el interior creció en 474. La afiliación a mutualistas en el interior pasó de 300 mil personas a 500 mil en el quinquenio.

En 1984, cuando el presupuesto judicial incluía al Ministerio correspondiente, su gasto de funcionamiento ascendía 1.065: millones de nuevos pesos. Al término de 1988 esos gastos, en moneda constante, equivalían a 1.313: millones. En materia de inversiones, éstas eran en 1984 de 181: millones de nuevos pesos, ascendiendo en 1988, en moneda constante, a 365 millones, lo que supone un aumento de 459%. El total de gastos en justicia creció un 20% en los últimos cinco años.

En materia de retribuciones personales, los aumentos reales de sueldos alcanzan al 39% en el caso de un Juez de Paz de 2a. Categoría; un 27% en el caso de un Actuario de Juzgado Letrado; un 53.5% en el caso de un Defensor de Oficio y un 23% en el caso de un Administrativo IV con 6 horas de dedicación.

Mediante un convenio entre el Poder Ejecutivo (Ministerio de Educación y Cultura) y la Suprema Corte de Justicia se inauguró la Escuela Judicial, con la finalidad de preparar técnicamente a los futuros jueces.

Mientras se impulsaba la revolucionaria modificación del viejo procedimiento civil por un sistema moderno basado en la realización de audiencias, el gobierno expresó también su preocupación por el proceso penal, mediante una iniciativa legal (ley de 10 de noviembre de 1987) que impuso que el proceso penal se realizara oralmente en tres departamentos del país, a fin de ir produciendo la transformación gradual. Dicha experiencia, aún sin evaluar, adelanta, sin embargo, satisfactorios resultados.

La misma ley dio vida efectiva a un organismo judicial previsto en la legislación pero no llevado a la práctica: el Tribunal de Faltas, organismo destinado a resolver en forma rápida asuntos vinculados con la diaria convivencia ciudadana.

Otro avance sustancial en la legislación protectora de los derechos ciudadanos fue el recurso de amparo, propuesto por el Ejecutivo en 1985 y recién sancionado legislativamente en diciembre de 1988. Si bien aún no se cuenta con una jurisprudencia sólida al respecto, que equilibradamente ampare al ciudadano sin descontrolar la acción del Estado, este recurso está ya funcionando de un modo promisorio.

Complementando estos adelantos legislativos el Poder Ejecutivo destinó grandes esfuerzos humanos y materiales a la finalización del moderno complejo Carcelario de Santiago Vázquez y el reacondicionamiento de la Cárcel de Libertad. Ello permitió abandonar definitivamente las viejas cárceles de Punta Carretas y Miguelete, obsoletas y mal emplazadas para nuestros tiempos.

23 — MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

El gobierno nacional planteó desde el comienzo de su gestión la problemática de la modernización del Estado como forma de superar los perjuicios provocados por una anquilosada estructura, que se convirtió en una pesada carga para la sociedad en su conjunto a lo largo de las últimas décadas.

Resistida en un comienzo como concepto político, la modernización forma parte hoy día de la temática nacional habitual, por imposición natural de los argumentos y las evidencias. Pasó a adquirir, así, en el Uruguay, la fuerza de la cotideaneidad que tiene en muchos países del mundo, de diversas ideologías, y en diversos grados de desarrollo.

Puesto en práctica, el concepto se orienta a través de diversos mecanismos como capacitación de funcionarios, nuevos conceptos de promoción y asignación de funciones, desburocratización y eliminación de trámites, eliminación de funciones que el Estado debió desempeñar en épocas fundacionales pero hoy son una carga para el propio Estado y la sociedad.

A través de estos mecanismos se reguló mediante controles previos el ingreso a la administración y se racionalizó el régimen de redistribución de personal. Se uniformizaron los criterios de ascenso del personal y se aumentó la incidencia en este factor de la capacitación y el mérito, disminuyendo el de antigüedad.

Se diseñaron y pusieron en práctica cursos de capacitación para el funcionariado en distintos niveles, participando de ellos hasta 700 personas anualmente.

Mediante convenios entre la Oficina Nacional del Servicio Civil y diversos organismos nacionales y departamentales se realizaron estudios para introducir a las oficinas de la administración en esta mecánica y se celebraron convenios para la racionalización y reestructura administrativa.

A modo de ejemplo se puede destacar la reducción en 5.400 expedientes de la tramitación anual de la gestión de la Administración Nacional de Puertos; 3.730 en la Intendencia Municipal de Maldonado; 2.056 en la Intendencia Municipal de San José. Se estima, por ejemplo, que la simplificación de trámites en la Intendencia Municipal de Rocha reduce en un 90% la duración promedio de los mismos.

En lo que se refiere a las actividades del Estado, los resultados de medidas como la **eliminación del servicio de pasajeros de AFE** confirma la oportunidad de aquella resolución. Volcados al servicio de cargas todos los recursos del organismo se redujo en un 35% el déficit operativo y aumentaron en más de un 50% los ingresos por concepto de las actividades en las que ahora se concentra el ente. AFE constituye además un ejemplo en cuanto a que este tipo de medidas no significa un perjuicio para el personal afectado a aquellas funciones públicas que se eliminan, ya que el mismo es redistribuido sin afectar sus condiciones laborales, sus ingresos y sus derechos.

A nivel municipal es de destacar la experiencia realizada por la Intendencia de Montevideo que dio en concesión la **recolección de residuos** domiciliarios en una amplia zona de la ciudad, reduciendo en ese perímetro el costo por tonelada de residuos recogida de 70 a 22 dólares, asegurándose la comuna la disposición final del material recolectado diariamente. Los resultados de las operaciones de la empresa SUR quedan en evidencia al comparar el estado de limpieza de la zona asignada con su situación anterior, mientras que el personal y la infraestructura afectada antes a esa zona refuerza el servicio en otras áreas del departamento.

También a nivel municipal se concedió a la **explotación privada el Parque Hotel**. La gestión empresarial permitió que ese centro turístico montevideano recuperara su viejo esplendor perdido, e incrementara en un 400% la ocupación en alta temporada. La IMM se ve librada, además, de un importante déficit financiero, lo que le permite ahora atender otras obligaciones.

Un ejemplo diferente lo constituye la actual **Dirección de Comercio y Abastecimiento**, ex-Subsistencias, que con una gestión y legislación adecuadas cumple sus cometidos a través de una veintena de modernos "Autoservices" un centro de orientación al consumidor y un sistema de abastecimiento, almacenamiento, etc. que le permite brindar un servicio real a la población.

La **Ley de Zonas Francas** que recoge las técnicas más modernas en la organización y explotación ha permitido un sustancial progreso del país en esta materia. El moderno mecanismo y la inversión estatal en infraestructura determinó un crecimiento del 250% en el movimiento de mercaderías, la radicación de capitales por valor de 4 millones de dólares y exportaciones, en un año de actividad, de 30 millones de dólares. La generación de empleo en las zonas francas uruguayas representa unos 400 puestos de trabajo que se incrementarán cuando comience el desarrollo de actividades industriales.

Capítulos aparte merecen los casos de **PLUNA** e **ILPE**. El Poder Ejecutivo remitió al parlamento proyectos de Ley para reestructurar la empresa aeronáutica uruguaya como forma de dotarla del capital y la gestión imprescindibles para que continúe operando en condiciones competitivas en el mundo, reservando para el Estado la mayoría de la propiedad del ente. Se pidió también la eliminación de ILPE por cuanto arrastra un déficit millonario sin cumplir ningún cometido social ni comercial. Ambas iniciativas, pese a que se agotaron sin éxito los argumentos en su contra, no fueron nunca aprobadas.

24 — FUERZAS ARMADAS

Las Fuerzas Armadas de la República han actuado en este difícil período de transición con lealtad a las instituciones democráticas y a su Comandante Superior, el Presidente de la República. Nuestro país aportó así otro elemento singular a la hora de analizar el tránsito democrático en el Uruguay y compararlo con otras experiencias.

Esa conducta fue inalterable pese a los ataques de que fueron objeto desde el 1o. de marzo de 1985 por parte de algunos sectores radicalizados. Ante tal hostigamiento político fue el Presidente de la República y el sistema democrático quienes hicieron la defensa política de unas Fuerzas Armadas que en el marco de la Constitución y la Ley han permanecido cumpliendo estrictamente su deber, sin intervenir, por lo tanto, en ese aspecto de la vida nacional.

Esas actitudes críticas y despectivas iniciales hacia las Fuerzas Armadas fueron disminuyendo paulatinamente en los meses y años que siguieron a la asunción del mando por el actual gobierno, como parte del proceso político y social cumplido desde entonces. En él se decantaron temáticas que respondían a ebulliciones políticas circunstanciales o vinculadas al pasado, que desaparecieron casi por completo, superadas por la creciente tolerancia política, elemento sustancial de una democracia madura y responsable.

Ese cumplimiento del deber, que se multiplica más allá de las misiones específicas de cada arma, a través de aportes científicos y apoyo a la comunidad, se mantiene en todos sus términos pese a las reducciones presupuestales dispuestas por ley.

En efecto, desde que asumió el actual gobierno se ha venido operando una significativa disminución del presupuesto militar y el propósito inicial de disminuir en 5.000 efectivos la planilla castrense se vio superado en unos 1.900 cargos.

En obras de apoyo al desarrollo las Fuerzas Armadas se han destacado a través de investigaciones de fuentes alternativas de energía, como el biogas, terreno en el cual existe un convenio de complementación del Ejército con la Intendencia Municipal de Montevideo. También se destaca la reparación y construcción de embarcaciones de diferente calado y la participación de la Armada en la construcción de camaroneros vendidos a México por empresas particulares. La Fuerza Aérea trabaja en la implementación de un convenio con empresas argentinas y brasileñas que permitirá a empresas uruguayas fabricar partes de ingeniería aeronáutica y estudia con la Agencia de Desarrollo Internacional de Japón un proyecto para el desarrollo del Aeropuerto Internacional de Carrasco.

En materia científica cada arma desarrolla actividades propias de su especialidad, contribuyendo con ello al mejor desenvolvimiento de numerosas funciones productivas nacionales en la agropecuaria, la industria, los transportes.

También es notorio el incremento de tareas de apoyo comunitario como la construcción de caminería rural, edificación y remodelación de centros de enseñanza y salud, transporte, obras de saneamiento y apoyo con personal, instrumental o maquinaria a diversas instituciones públicas y privadas. Estos cinco años también permitieron al Uruguay contribuir

con sus Fuerzas Armadas en el mantenimiento de la paz internacional a través de contingentes de observadores en la frontera entre India y Paquistán, en la Península del Sinaí y en la frontera entre Irán e Irak.

A las Fuerzas Armadas también compete la administración de la presencia uruguaya en la Antártida, donde se desarrollan investigaciones científicas y se ejerce la soberanía nacional. Uruguay es desde este período miembro del denominado "Club Antártico" que integran sólo 18 países en el mundo, lo que incrementa sus posibilidades en materia de soberanía y ulterior explotación de recursos en la zona. Actualmente se estudia la posible instalación de una segunda base en continente antártico lo que ampliará significativamente el campo de las investigaciones científicas que se desarrollan.

En materia de parque se ha producido la incorporación de equipos de transporte e ingeniería al Ejército Nacional; la Fragata Gral. Artigas, helicópteros y elementos para la mejora operacional en diversas unidades de la Armada Nacional y aviones de apoyo terrestre y recuperación de numerosas unidades de la Fuerza Aérea Uruguaya.

25 — RELACIONES INTERNACIONALES

El Uruguay puede exhibir con orgullo el papel que juega como Nación en el terreno de las relaciones internacionales, al haber recuperado y acrecentado su viejo prestigio y capacidad de incidencia en ese campo.

Los principios rectores que acompañan esta dinámica internacional son la no discriminación de relaciones en función de identidades, pero vigorizando su vieja y militante lucha por el derecho en todas sus formas. En el campo político el país orienta sus acciones internacionales a la promoción de la democracia como forma de administrar justicia entre los pueblos y de la paz como forma de administrar justicia entre las naciones. En el campo económico la pieza clave de la orientación internacional del Uruguay es el reclamo de un comercio justo, libre y transparente, sin discriminaciones por parte del mundo desarrollado.

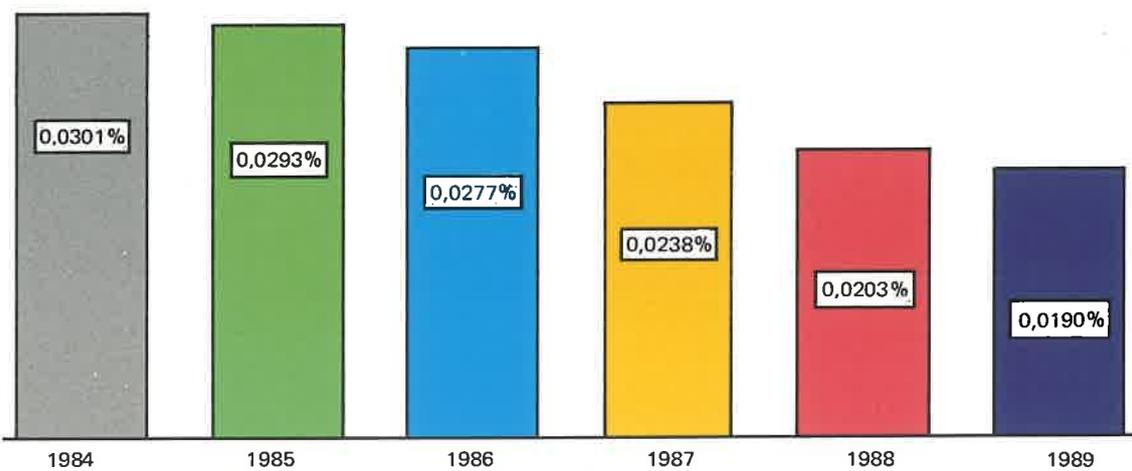
El proceso cumplido tiene como resultado más elocuente el protagonismo que el país ha adquirido en las relaciones hemisféricas y como representante de las posiciones y actitudes regionales ante las potencias mundiales y los foros internacionales.

El país fue sede de trascendentes eventos regionales y mundiales como la Conferencia del GATT en octubre de 1986 que dio nacimiento a la Ronda Uruguay y la Conferencia de Presidentes del Grupo de los 8 en octubre de 1988 donde se trazaron los lineamientos a seguir por sus integrantes en materias fundamentales del campo internacional. Los Cancilleres del Grupo de los 8 celebraron varios de sus encuentros de consulta en territorio uruguayo.

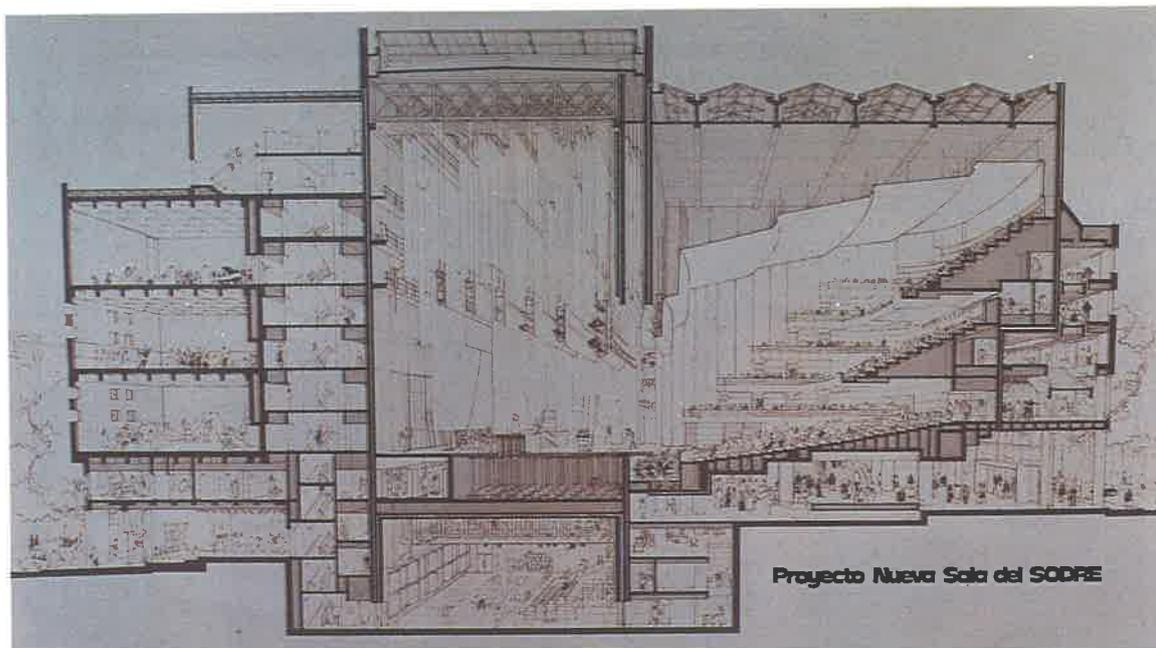
Durante este período se produjo además la llegada al Uruguay de ilustres visitantes, lo que por su número y relevancia se constituyó en un acontecimiento sin precedentes en el país. Desde el mismo 10. de marzo de 1985 nos visitaron más de 20 Presidentes y Primeros Ministros, otros tantos Cancilleres, e igual número de relevantes personalidades de la política, la economía y la cultura. Entre los dignatarios se destaca la figura del Papa Juan Pablo II que visitó Uruguay en dos ocasiones en 1988.

Entre los mandatarios visitantes pueden mencionarse: Raúl Alfonsín y Carlos Menem de Argentina, Hernán Siles Suazo de Bolivia, Daniel Ortega de Nicaragua, Belisario Betancur y Virgilio Barco de Colombia, Luis Monge y Oscar Arias de Costa Rica, Felipe González de España, Sandro Pertini de Italia, José Sarney de Brasil, Alan García de Perú, Jaime Lussinchi y Carlos Andrés Pérez de Venezuela, José Napoleón Duarte de El Salvador, Chadli Benjadir de Argelia, Vinicio Cerezo de Guatemala, Francois Mitterrand de Francia, Karoly

MORTALIDAD INFANTIL



Inauguración del Centro Piriavital del Argentino Hotel de Piriápolis el 28 de julio de 1989. Centro de salud modelo en latinoamérica que aprovecha, en baja temporada, buena parte de la infraestructura turística ociosa.



Planos del nuevo complejo del SODRE actualmente en construcción que contará con dos salas públicas, una de 1800 localidades y la otra de 350. El complejo incluye salas de ensayos, talleres y camarines. Su costo es de 35 millones de dólares, incluyendo el costo escenotécnico.



Inauguración del Museo Luis A. Solari en la ciudad de Fray Bentos el 17 de agosto de 1989. En los últimos cinco años ha sido constante preocupación de las autoridades multiplicar los centros culturales en el interior de la República. Es así como se rehabilitaron viejos teatros deteriorados por el paso del tiempo y el desuso, se estimularon los cursos, talleres, ediciones y la divulgación.

Nemeth de Hungría, Jules Nyerere de Tanzania, Miguel de la Madrid de México, de Israel Chaim Herzog y Andrés Rodríguez de Paraguay. También llegaron a Uruguay los Primeros Ministros y Cancilleres Bettino Craxi de Italia, George Shultz de Estados Unidos, Eduard Schevernadze de la URSS, Dietrich Genscher de Alemania Federal. Los Vicepresidentes Sergio Ramírez de Nicaragua, Carlos Rafael Rodríguez de Cuba, Víctor Martínez de Argentina. El Presidente de Cataluña Yordi Puyol, el Senador Edward Kennedy, los Premios Nóbel de la Paz Norman Vorlaug y Alfonso García Robles, el escritor Mario Vargas Llosa, los filósofos Julián Marías y Jean François Revel; uno de los artífices de la transición democrática española el Tte. Gral. Antonio Gutiérrez Mellado.

El Presidente Sanguinetti encabezó, por su parte, una veintena de misiones internacionales, al frente de delegaciones compuestas en todos los casos por representantes de todos los Poderes del Estado y de todos los partidos políticos. En cada una de esas misiones, en las que mantuvo entrevistas con mandatarios, dirigentes políticos y personalidades de la economía y la cultura, se produjeron sustanciales avances en las relaciones bilaterales del Uruguay con los países más importantes del mundo y se avanzó en la clarificación de las posiciones uruguayas en temas vitales como la paz, la democracia, el comercio mundial, la deuda externa, el proteccionismo, etc.

Esas misiones incluyeron visitas de Estado a Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, Naciones Unidas, Italia, España, Argentina, Egipto, Israel, México, Costa Rica, países centroamericanos, Conferencia de Presidentes del Grupo de los 8 en México, Estados Unidos, Francia, Alemania Federal, GATT, CEE, URSS, China Popular, Japón, Paraguay, Portugal, Conferencia de Presidentes del Grupo de los 8 en Perú. En algunos casos las visitas fueron reiteradas con motivo de eventos regionales o internacionales que tenían lugar en alguno de estos países como Argentina y Brasil (por lo-atinente a la integración regional) México y Perú (por los encuentros presidenciales que allí se realizaron) Estados Unidos (sede de organismos mundiales y hemisféricos) y Francia, donde el Presidente Sanguinetti fue especialmente invitado a participar junto a otros mandatarios internacionales en los festejos del Bicentenario de la Revolución Francesa.

Durante este período, y guiado por los principios rectores ya señalados, el país participó activamente en el Grupo de Apoyo a Contadora formado para encaminar gestiones que condujeran a la paz en Centroamérica. El Presidente Sanguinetti realizó personalmente una gira por los países centroamericanos previo a participar en la Conferencia de Presidentes del Grupo de los 8 en Acapulco donde se analizaría la situación de la región.

En el mismo sentido Uruguay integró el Consenso de Cartagena, donde se delinearon las políticas básicas de las naciones latinoamericanas en torno al tema de la deuda externa.

Los mismos principios antes enunciados y la dinámica que seguían las relaciones internacionales uruguayas determinaron el reestablecimiento de relaciones diplomáticas con naciones como Cuba, la apertura de sedes en Argelia y Costa de Marfil, el establecimiento de vínculos con países del Caribe, el COMECON, Oman, Qatar, Behrein, Malasia y Singapur y el establecimiento de relaciones con la República Popular China. Este último hecho, cuestionado en su momento por algunos sectores que veían en el rompimiento con Taiwan perjuicios económicos para Uruguay, posibilitó, sin embargo, la cuadruplicación de las exportaciones nacionales a aquel mercado.

Corresponde destacar, asimismo, que la política internacional desarrollada por el Uruguay en los últimos 5 años contó con el respaldo de todos los sectores políticos del país, habiendo sido elogiada en más de una oportunidad por dirigentes de la oposición.

26 — LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

La integración es en nuestro país una norma programática del Estado consagrada a texto expreso por la Constitución de la República. Más allá de ese mandato, el gobierno ha tenido la convicción de que la integración es una imperiosa necesidad para consagrar la consolidación democrática y enfrentar un mundo dominado por el proteccionismo de los grandes bloques de países industrializados.

Así pues, las autoridades promovieron rondas de negociaciones a nivel de la ALADI y se inició el proceso de integración con todos los países de la región. Respondiendo a razones geográficas e históricas se privilegia en ese marco las relaciones con los países vecinos, lo que constituye uno de los objetivos centrales de la política exterior de la República.

Han sido constantes los encuentros de los Presidentes de Uruguay, Argentina y Brasil en los tres países con el propósito de suscribir acuerdos concretos como también analizar y promover la evolución de las disposiciones de tales documentos.

Esos encuentros tuvieron lugar en Buenos Aires en julio de 1986, Brasilia en diciembre del mismo año, Montevideo en mayo de 1987, en Colonia en febrero de 1988, Brasilia en abril del mismo año y en Uruguayana en agosto de 1989. En este último encuentro se integró el nuevo Presidente argentino, Dr. Carlos Menem.

El proceso integrador no se concibe con el limitado enfoque tradicional de un aumento del comercio recíproco, sino como una estrategia de desarrollo económico viable, donde se exploran y se concretan experiencias de cooperación en áreas tales como fronteras, infraestructura física, comunicaciones, cooperación técnica y coordinación de políticas en foros internacionales y ante problemáticas concretas como la deuda externa, la paz en Centroamérica, el proteccionismo.

• Con toda la trascendencia que revisten estas áreas de integración, para nuestro país tiene una relevancia especial el aspecto económico de la misma, ya que un tercio del comercio global uruguayo se canaliza con ambos vecinos.

Sin la profundidad que alcanza la integración con Argentina y Brasil, producto de las razones lógicas expuestas con anterioridad, se ha intensificado, a niveles nunca alcanzados antes, la integración económica y la cooperación con los restantes países de Latinoamérica. Por ejemplo, con México, a través de acuerdos suscritos en mayo de 1986; con Perú, mediante acuerdos firmados en Lima en abril de 1987 y con Cuba, mediante un acuerdo comercial preferencial suscrito en marzo de 1987 en el marco de la ALADI.

Otros notorios ejemplos de integración en los que participa activamente el Uruguay es la acción del Consenso de Cartagena, el Grupo de Apoyo a Contadora y el Grupo de los 8.

Los tres marcos constituyen uno de los logros más importantes de la historia moderna de América Latina, por sus éxitos efectivos y por el grado de madurez que han impreso a las relaciones internas y externas de la región.

El Grupo de los 8 creado por la declaración de Río de Janeiro de 1986 nuclea a Venezuela, Colombia, Argentina, Uruguay, Brasil, México, Perú y Panamá. Este último país ha sido suspendido como miembro del grupo por la situación política interna que enfrenta desde 1987.

El máximo nivel del "G8", la Conferencia de Presidentes, se ha reunido en tres oportunidades: en Acapulco en noviembre de 1987, en Punta del Este en octubre de 1988 y en Lima en octubre de 1989. Más allá del trascendente alcance de las declaraciones del Grupo, los mecanismos que implementa, la coordinación y la consulta permanente existente entre los países miembros, la mayor relevancia de la iniciativa ha sido la irrupción en la escena política internacional de un conjunto de naciones decididas a fortalecer su identidad, su complementación y la presencia latinoamericana en las relaciones contemporáneas mundiales.

Además de los mecanismos formales, el proceso integrador cuenta con la decidida y permanente participación de mandatarios, ministros y técnicos de nuestros países que aprovechan toda ocasión de encuentro para el intercambio de ideas y la coordinación. Tal proceso integrador ha asegurado suficientemente su continuación en el tiempo, sin que lo afecten los cambios que por imperio de la práctica democrática se producen en nuestros países, como ha ocurrido en Argentina, Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, México y como acontecerá en pocos días en Uruguay y Brasil.

27 — EN UNA NUEVA ETAPA

Pasado el tiempo de la transición institucional y alcanzado nuevamente el equilibrio económico y social, el país tiene por delante la tarea de emprender una etapa vigorosa de modernización. Asentadas sus bases en estos años, no pudo avanzarse más por resistencias encontradas en los medios políticos y gremiales. Los debates, sin embargo, no han sido estériles: ya no se cree que la mera nacionalización de una actividad resolverá sus problemas, privatizar un servicio público —aunque difícil— no suena como un tabú, la necesidad de pensar en los mercados exteriores es asumida tanto en la agropecuaria como en la industria, la racionalización, redimensionamiento y aún reducción del Estado es algo aceptado. Hoy es posible avanzar en esos caminos del modo como no lo era hace sólo cinco años.

Persisten en el país, sin embargo, tendencias contrarias a una efectiva modernización de estructuras. El sindicalismo todavía no ha aceptado que una economía exportadora necesita ubicar la productividad en el centro de sus preocupaciones; sin ella no habrá mejoras efectivas de salario a largo plazo. Tampoco se ha comprendido que el uso constante de la huelga, lejos de favorecer a los trabajadores, les perjudica al alejar inversiones y disminuir oportunidades de estabilidad. En la educación las propuestas de cambio han encontrado inesperadas resistencias, como el programa en curso de aumentar horarios en las escuelas de zonas socialmente deprimidas.

Tanto el empresariado agrícola como industrial han asumido en general la necesidad de una economía más competitiva. Pese a ello, reaparecen cada tanto nostalgias paternalistas. Nadie ignora que nuestra producción debe tener un cierto margen de protección, tampoco que es necesario un período de adaptación (y por eso las rebajas arancelarias han sido paulatinas), por lo mismo se han otorgado devoluciones de impuestos a los exportadores, en la seguridad de que es imposible exportar gravámenes elevados. Estos reconocimientos no deben desvirtuar, en definitiva, la necesidad de competir efectivamente, ya que a veces lo que se acepta en teoría se rechaza luego ante la decisión concreta. Mucho habrá que avanzar en esta materia para que el fin del siglo nos encuentre adentro de la corriente histórica de este tiempo y no como el solitario pasajero abandonado en el andén esperando un ferrocarril que ya pasó.

Esta necesidad de eficiencia alcanza también al sistema político. No es posible que él aparezca constantemente obturado —y aún en riesgo de bloqueo— por controversias en que la racionalidad está ausente. Cada Rendición de Cuentas es una especie de nuevo Presupuesto, donde vuelven a discutirse las prioridades nacionales y cada sector puja por incorporar mayores beneficios. ¿Puede el país seguir así, transformando cada uno de estos debates en períodos de agitación y paralización? Con frecuencia el Parlamento vota beneficios legales sin financiar y ello lleva a vetos y controversias estériles; hasta se ha llegado a plantear la posibilidad de aumentos especiales de sueldos en el año electoral, pretendiendo hacer ilusoria una sabia y pragmática prohibición constitucional. Podríamos seguir enumerando manifestaciones de este mal profundo y general que es la tendencia voluntarista a demandarlo todo sin detenerse a examinar las fuentes necesarias para solventarlo.

Para continuar avanzando, deberemos resueltamente superar estas retrancas en la mentalidad nacional. Y ello supone, también, educar para esa sociedad. Una sociedad competitiva debe impartir una cultura del riesgo y la excelencia, como instrumento mayor para alcanzar la satisfacción de las necesidades sociales. Es preciso asumir que la solidaridad social no es incompatible con la competitividad sino que, a la inversa, ésta es condición necesaria de aquella. Ya no basta con un Estado Benefactor que asegure un mínimo a todos; el hombre contemporáneo aspira a acceder a más y por ello no le alcanza con esos mínimos que terminan también en eficiencia mínima. Ello determinó el fracaso rotundo de las economías marxistas, hoy declaradas incapaces por sus propios pueblos y gobiernos para alentar un crecimiento real y en consecuencia una satisfacción adecuada de demandas sociales.

Los años que vienen nos mostrarán un crecimiento de los intercambios. La revolución democrática en Europa del Este, la expansión de Asia y la distensión entre las grandes potencias, incrementarán aún más el comercio y su universalización. No se pueden ignorar estos hechos. Tampoco, que estamos ubicados en una región que aparece hoy signada por la inestabilidad económica y social y que ello constituye un pesado gravamen. No siempre se aprecia en toda su magnitud el valor del esfuerzo realizado en estos años por el Uruguay para mantener su equilibrio en medio de tantas dificultades regionales.

Al pie de los valores tradicionales de su democracia política, el Uruguay puede acceder al nivel de las sociedades desarrolladas del mundo Occidental, si asume este desafío de modernidad que hemos empezado a responder. Este desafío ya no es una propuesta sin contenidos, sino que muy pragmáticamente supone hoy economías más abiertas, producción más eficiente, Estado menos gravoso, incorporación de tecnología, educación para la libertad y la competencia, acceso a niveles elevados de consumo, respeto a los derechos clásicos proclamados por el liberalismo.

Con fe en las posibilidades ciertas de alcanzar progresivamente este estadio de desarrollo, es que terminamos este balance, en un país en el que resplandecen las libertades públicas y el respeto a las opiniones, luego de cinco años en que a la vez que se consolidaron las instituciones democráticas también se logró el importante avance social y económico que registra este mensaje.

JULIO MARÍA SANGUINETTI
Presidente de la República

Flavio Buscasso
Luis Barrios Tassano
Ricardo Zerbino Cavajani
Hugo Medina
Adela Reta Sosa Díaz
Alejandro Atchugarry
Jorge Presno Harán
Luiz Brezzo
Raúl Ugarte Artola
Pedro E. Bonino Garmendia
José Villar Gómez

ÍNDICE

1 — La opción por la paz	1
2 — Las elecciones nacionales	2
3 — La estabilidad como política	3
4 — La amenaza de la deuda externa	4
5 — La crisis bancaria	7
6 — La reactivación económica	8
7 — El crecimiento hacia afuera	9
8 — La industria	13
9 — El desarrollo agropecuario	15
10 — Las obras públicas	16
11 — Mejores comunicaciones	20
12 — Turismo	20
13 — La vida cultural	23
14* — Ciencia y Tecnología	25
15 — Educación	25
16 — El deporte	29
17 — Una sociedad solidaria	29
18 — Vivienda	33
19 — La salud	34
20 — Seguridad Social	35
21 — Los derechos fundamentales	36
22 — La reforma judicial	36
23 — Modernización del Estado	39
24 — Fuerzas Armadas	41
25 — Relaciones internacionales	42
26 — La integración latinoamericana	46
27 — En una nueva etapa	47
